

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS  
SOCIALES**



**TRABAJO DE APLICACIÓN**

**LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL COMO RECURSO PARA EL FORTALECIMIENTO  
DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES EN LA  
FORMACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A LA FUNDACIÓN BETANIA JUVENIL  
EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.**

**LILIANA ESTER NUÑEZ MARTINEZ**

**Lenunez@uninorte.edu.co**

**KARLA VILLASEÑOR – ANA ZOLA PACOCHA**

**Docentes**

**DICIEMBRE 2022**

## Tabla de contenido

Introducción .....	5
1. Objetivos .....	7
1.1. Objetivo General .....	7
1.2. Objetivos Específicos .....	7
2. Justificación .....	7
3. Marco Teórico .....	10
3.1. El sistema familiar .....	10
3.2. La corresponsabilidad familiar .....	12
3.3. Educación familiar. ....	14
3.4. La animación sociocultural .....	16
4. Marco Legal .....	18
5. Estado del arte .....	21
6. Análisis de la realidad .....	24
6.1 Análisis del contexto y de la población .....	24
6.1.1. Contexto sociopolítico, territorial, socioeconómico, geográfico, etc. de la agencia .....	24
6.1.2. Análisis de la población y sus familias (características principales): .....	25
6.1.2.1. Características sociodemográficas .....	25
6.1.2.2. Características educativas .....	27
6.1.2.3. Características de Salud .....	27
6.1.2.4. Características laborales .....	28
6.1.2.5. Características sociales .....	29
6.2. Cultura organizacional de la agencia .....	30
6.2.1. Nombre/Titularidad: Fundación Betania Juvenil .....	30
6.2.2. Misión .....	30
6.2.3. Objetivos: .....	30
6.2.4. Historia .....	31
6.2.5. Naturaleza de la entidad y población que atiende .....	31
6.2.6. Ubicación .....	32
6.2.7. Organigrama .....	32
7. Evaluación de necesidades y capacidades .....	33
7.1. Fase preevaluativa .....	33
7.1.1. Técnicas de recolección de información y población a estudiar. ....	33

7.1.2. Selección de la población .....	34
7.2. Fase evaluativa .....	37
7.2.1. Necesidad normativa .....	37
7.2.2. Necesidad percibida.....	38
7.2.3. Necesidad expresada .....	39
7.2.4. Necesidad relativa .....	40
7.3. Fase postevaluativa (Priorización) .....	41
7.4. Diagnóstico final .....	43
7.4.1. Ruta de análisis de problemática en contexto comunitario: .....	44
8. Planificación metodológica de propuesta de intervención FamiliarMente.....	45
8.1. Objetivos de la propuesta .....	45
8.1.1. Objetivo General .....	45
8.1.2. Objetivos específicos.....	45
8.2. Capacidades a desarrollar .....	46
8.3. Metodología general .....	47
8.3.1. Temporalización .....	47
8.3.3. Metodología de las actividades .....	49
8.3.4. Diseño de actividades .....	50
8.4. Relación de indicadores por objetivos .....	63
8.5. Cronograma.....	65
8.6. Recursos .....	68
8.7. Personas participantes .....	68
8.8. Personas destinatarias .....	68
8.9. Mecanismos de evaluación .....	68
8.10. Presupuesto y financiación .....	70
9. Evaluación del programa FamiliarMente.....	71
9.1. Conversando, aprendiendo y reflexionando.....	72
9.2. Un espacio para cocrear.....	75
9.3. Integrando y fortaleciendo vínculos en las familias .....	76
10. Limitaciones y retos del proceso .....	77
11. Reflexiones profesionales.....	79
12. Oportunidades de mejora.....	83
13. Agradecimientos.....	83

14. Anexos .....	85
<i>Ilustración 1.</i> Invitación a taller No.1.....	85
<i>Ilustración 2.</i> Invitación a taller No.2.....	85
<i>Ilustración 3.</i> Invitación a taller No.3.....	86
<i>Ilustración 4.</i> Invitación a taller No. 4.....	86
<i>Ilustración 5.</i> Evidencias Fotográficas .....	87
15. Referencias.....	89

## Índice de tablas

Tabla 1. Entrevista a funcionarios de la fundación .....	34
Tabla 2. Entrevista a familias .....	35
Tabla 3. Ruta de análisis de problemática .....	44
Tabla 4. Relación de actividades por objetivos .....	48
Tabla 5. Diseño de actividad #1 .....	50
Tabla 6. Diseño de Activad # 2 .....	54
Tabla 7. Diseño de actividad # 3 .....	57
Tabla 8. Diseño de actividad #4 .....	60
Tabla 9. Relación de indicadores por objetivos .....	63
Tabla 10. Cronograma.....	65
Tabla 11. Recursos .....	68
Tabla 12. Relación de instrumentos de evaluación por indicadores.....	69
Tabla 13. Presupuesto .....	70

## **Introducción**

La Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2018) asume a las familias en su carácter de sujetos en un sentido plural y diverso, en coherencia y complementariedad en lo definido en la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2014), y alude a su rol como corresponsables, en conjunto con la sociedad y el Estado, de la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, siendo así las familias tienen un papel protagónico con capacidad transformadora para la promoción de los proyectos de vida individual y colectiva de sus integrantes, así como del desarrollo social y comunitario.

La familia se convierte entonces en el factor esencial en la construcción del individuo dada la importancia de las primeras vivencias. Sin embargo, la llegada al mundo de miles de niños sin referentes paternos, la dejación de la responsabilidad paterna y las circunstancias contextuales deformantes condicionan y ponen en grave riesgo el proceso de desarrollo educativo de la persona. (Del Valle, 2005)

Ahora bien, desde mi experiencia como Trabajadora Social en los diferentes escenarios de intervención con fundaciones en el ámbito escolar y el comunitario desde la educación formal y la no formal he interactuado de primera mano con la población de niños y niñas y por supuesto con sus familias. Es precisamente dentro de este contexto que he palpado una necesidad percibida por los actores que hacen parte de los procesos ya sea desde el interior de las organizaciones o desde la misma comunidad y que obedece a la ausencia y poco interés de los padres, madres y/o cuidadores en los procesos formativos de los niños y niñas, cuestión que es fundamental para su desarrollo integral, por lo que es necesario profundizar en el estudio de este fenómeno social para conocer de primera mano cómo se da, de manera concreta, en el contexto focalizado para el desarrollo de este trabajo.

Lo anterior fundamentado en la Pedagogía Social (PS) que como disciplina/ciencia de la educación investiga, sistematiza y teoriza, produciendo conocimiento de la realidad social que

interviene. Realidades que cada vez son más complejas, dado que la sociedad ha venido enfrentando cambios cada vez de forma más acelerada lo que ha dado nuevos matices a los escenarios de intervención complejizando las relaciones, tal y como lo plantea Melendro (2020), citando a Morin, en relación al pensamiento complejo que no puede aislar un objeto de estudio de su contexto, en esa misma línea se apoya en la teoría sistémica compleja. Todas estas aportaciones y construcciones han sido fundamentales para la intervención acción socioeducativa desde la complejidad, suponiendo conocer para poder actuar de forma pertinente. Al respecto, Gomez y Altatorre (2014) consideran importante el acercamiento y análisis adecuado para generar ese cambio determinado en una comunidad.

Fundamentado en lo dicho anteriormente este texto se direcciona hacia la indagación en torno a la corresponsabilidad que tienen los padres, madres y/o cuidadores que se encuentran vinculados a la Fundación Betania Juvenil de la ciudad de Cartagena, buscando un acercamiento con esta realidad que permita la identificación de posibles ejes de acción que dinamicen la temática desde la animación sociocultural en diferentes espacios, propiciando la reflexión y concienciación de las familias en torno a la importancia de su corresponsabilidad dentro de la garantía de los derechos de los niños y las niñas para su desarrollo integral, de tal forma que se movilicen hacia la autogestión de prácticas transformadoras en este escenario de acción.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo fortalecer la corresponsabilidad padres, madres y/o cuidadores que se encuentran vinculados a la Fundación Betania Juvenil?. Así mismo, se plantean objetivos en primera instancia de investigación y, posteriormente, de gestión para poder hacer una intervención que trascienda el conocimiento y nos conduzca a la acción transformadora de estas realidades sociales.

## **1. Objetivos**

**1.1. Objetivo General:** Fortalecer la corresponsabilidad de padres, madres y/o cuidadores que se encuentran vinculados a la Fundación Betania Juvenil a través de la animación sociocultural.

### **1.2. Objetivos Específicos:**

- Identificar las características sociodemográficas de padres, madres y/o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil
- Describir la relación de los padres, madres y/o cuidadores con sus hijos/hijas o acudidos y con la Fundación Betania Juvenil.
- Conocer la percepción que sobre corresponsabilidad tienen padres, madres y/o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil.
- Diseñar la propuesta de intervención desde la animación sociocultural para el fortalecimiento de la corresponsabilidad de padres, madres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil.
- Evaluar el alcance del proceso de intervención en el fortalecimiento de la corresponsabilidad de padres, madres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil.

## **2. Justificación**

La infancia representa un escenario fundamental a la hora de pensar en intervenciones socioeducativas ya que es conocido que en esta etapa de la vida se consolidan muchos aspectos claves del ser, saber, saber convivir y que además de esto necesitan de un sistema protector que asegure su buen desarrollo, así mismo, estos grupos son muy vulnerables por estar en etapa de crecimiento y desarrollo y requieren de todas las condiciones que aseguren su presente y su futuro.

Para Del Valle (2005) el desarrollo del niño está altamente condicionado por los procesos de comunicación y aprendizaje a través de los vínculos que se establecen en la familia, por lo que las

formas en que se realicen esos aprendizajes en el ámbito familiar pautan las modalidades de acción de los sujetos en otros grupos y organizaciones.

Ahora bien, dentro de estos procesos de formación y socialización de la niñez inciden diversas instituciones sociales que se entienden corresponsables desde sus diferentes misionalidades en el desarrollo integral de NNA, instituciones como las escuelas, los centros de desarrollo infantil o fundaciones que se interesan por coadyuvar con estos procesos que retornaran a lo largo de la vida y más aún desde el interés que desde las políticas gubernamentales se han gestado para garantizar los derechos de esta población vulnerable, entendiéndose todos como corresponsables de estos procesos.

Como se ha mostrado dentro de este contexto cobra suma importancia el sistema familiar, por cuanto sigue protagonizando el espacio dedicado a la socialización primaria de los individuos, mientras que es en el entorno comunitario y de las instituciones que la conforman (entre ellas las educativas) en donde se efectúa nuestra segunda socialización. Y no es casual la afirmación, ya que se considera que la familia ha modificado gran parte de sus estructuras clásicas pero sigue ejerciendo, al mismo tiempo, las funciones primordiales, denotando la relevancia que tiene la familia como sistema corresponsable del bienestar y desarrollo de NNA.

De acuerdo con Bolívar (2006), en los primeros años, la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social. Es en esta perspectiva en la que hay que fijarse para entender que la familia es un ámbito catalizador de todos los demás.

En este mismo sentido Ortega (s.f.) conceptualiza a la familia como una estructura de acogida, por cuanto señala que para el hijo, la experiencia de ser acogido en su familia significa sentirse y saberse aceptado y querido, protegido y seguro por el amor y cuidado de sus padres. Es de ese modo, como la

familia significa apoyo, confianza y ternura, un sentimiento cercanía y presencia de los padres que se hace acompañamiento, orientación y guía. En una palabra: significa cuidado. Frente a este tema citando a Kochanska (1997) sustenta que esta experiencia de ser acogido va a marcar el desarrollo futuro de la construcción personal del niño, dicen además que ese impulso inicial de la acogida, la particularidad de cada situación familiar influye de manera determinante en las primeras experiencias de vida del niño y le imprime un carácter que se mantendrá a lo largo de toda su existencia.

Dentro de esta misma línea de pensamiento para Melendro y Cruz (2013) el sistema familiar es fundamental para el desarrollo personal y social como sistema que nutre, protege, socializa y educa a los NNA y jóvenes, a su vez se considera que las interacciones que se dan entre las personas que cohabitan bajo un mismo techo y en donde son dependientes los unos de los otros, se afecta o influye recíprocamente en el pensamiento y la conducta. Este sistema ha sufrido diversas transformaciones por los múltiples cambios sociales que se dan cada vez de manera más acelerada y que complejizan las dinámicas al interior de las familias y por ende imponen muchos desafíos para el buen desarrollo de NNA y jóvenes.

Ahora bien, hoy por hoy se ha convertido en una preocupación de diferentes entidades que desarrollan procesos con NNA, ya que hay una ausencia reiterada de la familia en estos escenarios, cuestión que es sumamente importante puesto que esto determina el éxito de los programas encaminados al desarrollo integral de esta población, tal y como se ha evidenciado al referirse al papel protagónico que cumple la familia en el refuerzo de estos procesos desde el escenario del hogar. En diversas investigaciones se ha evidenciado que hay una relación directa entre el alto compromiso de los padres y el buen rendimiento de los NNA en los procesos desarrollados y viceversa, afirmación que se valida desde el estudio realizado por Lastre, Lopez y Alcazar (2017) en el que se determinó una relación estadísticamente significativa entre el nivel de rendimiento y apoyo familiar, esto indica que aquellos

padres que acompañan, retroalimentan y están pendientes de la vida escolar, sus hijos muestran mejores niveles de desempeño escolar.

Todo lo dicho deja ver la pertinencia de abordar esta temática, que si bien es cierto, desde la investigación se ha tocado en varios escenarios y desde diferentes actores, se hace necesario que a la hora de pretender intervenir en un contexto específico se pueda conocer la forma como se presenta este fenómeno de manera particular en este contexto para así, en conjunto con los actores, encontrar las maneras de abordarlo. De tal manera que se contribuya al fortalecimiento de la corresponsabilidad de los padres, madres y/o cuidadores en los procesos formativos de los NNA, reafirmando la importancia que tiene este factor en el buen curso del desarrollo integral de esta población y lo que sin duda alguna repercutirá el resto de su vida.

### **3. Marco Teórico**

#### **3.1. El sistema familiar**

Acercándonos a una definición de familia se puede decir entonces que es una forma más, como otras tantas que construida socialmente agrupa a una serie de personas con vínculos afectivos y emocionales. La palabra que en la actualidad mejor define a la familia es la de diversidad ya que ésta no tiene un significado único, esencial y verdadero. Las personas somos plurales y diversas y las familias que nos agrupan, a la fuerza, tienen que ser plurales y diversas, por lo que desde esta perspectiva la familia toma las formas de los deseos y a las necesidades cambiantes de las mujeres y hombres que constituyen las familias.

A este respecto Rodríguez (2013) define la familia como expresión de un proceso de relación, se asume más allá de los vínculos biológicos y físicos, los cuales por sí mismo no garantizan la construcción integral de los sujetos, se constituyen sólo en un legado cultural que está en oposición a las nuevas formas de constitución familiar. Así mismo la autora menciona que para Burges, citado por

Gimeno (1999), la familia es una unidad de sujetos en interacción que trasciende las personas individuales y los lazos biológicos o legales, se constituye en una personalidad preeminente que crece y evoluciona a través del tiempo y es el contexto próximo, no físico o sociológico, sino interactivo donde el individuo se desarrolla.

Ahora bien, Ortega (s.f.) habla de la familia como estructura de acogida, por lo que plantea que en nuestra sociedad plural y compleja, marcada por una carencia axiológica en su cartografía, la familia y la escuela son las dos únicas instituciones que todavía ejercen funciones de acogida. A pesar de los cambios profundos que se han producido en ambas instituciones, y el papel compartido que se ven obligadas a desempeñar en la socialización de las jóvenes generaciones, todavía hoy siguen siendo insustituibles para la incorporación de los “recién llegados” a nuestra sociedad.

Para Jiménez (2010) la familia entonces constituye el medio por el cual el sujeto en formación, el niño y la niña, reciben las primeras informaciones, aprenden actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales. La familia es un punto de partida arbitrario ya que es al que más fácilmente podemos acceder como parte integrante de la red social más amplia, siendo portadora de un sistema de ideas, creencias, valores, actitudes que tamiza a través de su propia dinámica, de sus mitos y rituales. De ese modo, los estímulos familiares influyen durante más tiempo que cualquiera otro tipo de estímulos educativos en la formación del hombre y la mujer. La familia es el elemento más importante en la formación de una persona.

Melendro y Cruz (2013) señalan que el concepto de familia ha tenido diversas transformaciones que van de la mano con los cambios que se han venido gestando en nuestras sociedades en los últimos tiempos, de esta manera se ve a las familias como instituciones sociales cambiantes que tienen una relación directa con el contexto histórico, geográfico, social, económico, político y cultural en el que se desarrollan. Como institución social, la familia expresa los patrones culturales que se presentan en una

colectividad en un espacio y un tiempo determinados, es decir, la familia influye en el medio social y, a su vez, los diversos cambios históricos, sociales y económicos la influyen a ella.

En este mismo sentido, Rodríguez (2013) menciona que pese a los cambios constantes a los cuales se ve enfrentada la familia, ésta sigue ocupando un lugar importante en la construcción de la vida humana, en esta nueva dimensión continúa contribuyendo en la formación de los sujetos y lo realiza en otras condiciones, con otros recursos, inmersas en otros sistemas de relaciones con diferentes agentes sociales. Así, en las familias se provee de un espacio donde los hombres y las mujeres se encuentran para formar y hacer parte de procesos de enseñanza- aprendizaje, a través de prácticas y discursos que se tejen entre cada uno de los miembros. Esta interacción crea en sí misma lazos de dependencia y afecto entre los individuos, que se expresan a través de códigos simbólicos, sentimientos y creencias compartidas y una ética de vida en común.

### **3.2. La corresponsabilidad familiar**

Hoyos (2011) menciona que el término de corresponsabilidad está dado desde el código civil en donde se encargaba a ambos padres los deberes parento -filiales y preveía que a falta de o inhabilidad de los padres, la custodia del menor pasaba a los abuelos o a otras personas habilitadas por un juez manteniendo los mismos deberes y facultades; sin embargo, solo recientemente se ha incorporado en la legislación colombiana, siendo complementadas con la Ley 83 de 1946, luego con el Código del Menor de 1989 y finalmente quedaron, ahora sí con el nombre de corresponsabilidad, en la Ley 1098 de 2006, denominado como el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Por otra parte, la corresponsabilidad ha sido retomada por Beloff (2001) para referirse a las responsabilidades propias y claramente diferenciadas de todos los actores sociales, para la garantía de los derechos. En Colombia, este concepto se puntualiza en el Art.10° del sustento normativo de la Ley

de Infancia y Adolescencia de 2006, como la "conurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes", siendo la familia, la sociedad y el Estado los encargados de brindar atención, cuidado y protección.

Una visión más específica es brindada por Maganto, Bartau y Etxeberría (2004), quienes asumen la corresponsabilidad familiar como los repertorios comportamentales que median en la división, reparto, participación y aprobación en relación con los quehaceres y encargos entre los miembros de una familia. Así mismo, Hoyos (2011) la concibe como un estilo de formación democrática que se extiende más allá de lo realizado por los padres y madres en el núcleo familiar, integrada por principios y elementos que actúan mejorando el desempeño del sistema a través del apoyo constante, el trato dignificante, el amor, el respeto y la aceptación del otro.

De lo anterior se puede decir que la corresponsabilidad familiar tiene incidencia en la modelación de los comportamientos, roles y relaciones que se dan en el escenario familiar y que además está mediatizada por el sistema de principios apropiados por los miembros del grupo que den muestra de respeto a la dignidad y al apoyo incondicional para el desarrollo de la personalidad al interior de la familia, cuestión esta que sin duda alguna se reflejara en los otros escenarios de socialización y convivencia. Por lo tanto, desde estas nociones, la familia se constituye en motor de la corresponsabilidad siendo una unidad ecosistémica favorecedora de supervivencia, evolución y cambio , es el ámbito originario para la consolidación y crecimiento de la libertad, y es escenario educativo para el entramado de relaciones interpersonales que protege y promueve el descubrimiento de la propia identidad a través de metodologías pedagógicas que subyacen a la cotidiana convivencia (Bernal, 2005; Hernández, 2005).

Desde el ámbito psicosocial Patera y Martínez (2009) definen el concepto de corresponsabilidad parental, por medio de tres componentes: "... Compromiso, es decir, tiempo en interacción cara a cara

con el niño; accesibilidad, estar física y psicológicamente presente para atender las necesidades del niño; y responsabilidad, asumir las tareas de cuidado y bienestar día a día” (Citados en Ortega, Rodríguez & Jiménez, 2013. p.56) es decir, que se requieren de todos estos componentes para el ejercicio de la corresponsabilidad de los padres de familia frente a la formación de los niños y niñas.

### **3.3. Educación familiar.**

Dentro de este tema es relevante el concepto de educabilidad, entendida por Valle (2005) como la condición necesaria para que la persona sea capaz de autorrealizarse y socializarse. Desde esta perspectiva se afirma que el hombre es capaz de aprender, tanto en el sentido escolar del término como en el del comportamiento, precisamente porque es educable.

Esta definición se evidencia en la familia que como menciona Rodríguez (2013) es un centro de formación conformado por personas que sin ser conscientes de ello ejercen acciones educativas con sus miembros indistintamente de que tan capacitados estén para ello desde el plano de la educación formal, siendo la misma experiencia de vida en la cotidianidad y bajo los principios de una cultura transmitida de generación en generación quien les otorga las herramientas, los contenidos y las metodologías para desarrollar esta labor, que al final tiene como resultado la construcción social de los sujetos. Esta perspectiva permite valorar la educación familiar como un escenario dinámico, activo que tiene una importante incidencia en la construcción de la sociedad.

Siguiendo a la autora, plantea que la educación familiar leída desde los postulados del paradigma crítico de la educación y en relación con una comprensión de familia más allá de los esquemas tradicionales, se constituye en una práctica que le permite a las familias apropiarse de su realidad y lograr transformarla. De esta manera, se le confiere, un carácter político de doble connotación; por un lado permite que las familias identifiquen y analicen sus propias estructuras, sus formas de comunicación y de relación; es decir que lean su dinámica interna para lograr así develar las

dependencias y las iniquidades, los encuentros y los desencuentros; y trabajar por una aspectos que le permiten fomentar procesos democráticos, que en palabras de Habermas se constituye en su autogobierno.

Por otro lado, Valle (2005) señala que el ámbito familiar es una permanente escuela de aprendizaje cotidiano, los padres, influyen en los hijos por lo que ellos son y con lo que hacen, más que con lo que dicen. Escenario donde, por encima de los pequeños o grandes conflictos, se practica el esfuerzo y la ayuda mutua y estos hábitos pueden ampliarse a la vida ciudadana, en esa misma línea Rodríguez (2013) plantea que a través de la educación familiar, la familia, desde su microcultura, está en capacidad de insertarse en los procesos de desarrollo, creando sus propios espacios de participación, a partir de la reflexión sobre el significado de la vida cotidiana y de la práctica de alternativas de organización y participación que abran caminos hacia la transformación. Desde estos dos aspectos la educación familiar permite a la familia ser agente político y sujeto de política.

Valle (2005) señala que educar es preparar a los hijos para la libertad, es abrirse a la realidad, a sentirse afectivamente inclinado hacia ella para aceptarla y enfrentarla. El autor pone de manifiesto que la familia hoy necesita reflexionar acerca de sus pautas educativas, tomar conciencia de su responsabilidad en la educación de los hijos. Dejando ver que los retos que le impone la complejidad de la vida actual se le escapa y esto repercute seriamente en el niño, arrastrando problemas de carácter escolar y familiar que surgen en la realidad diaria: desinterés, desmotivación, dependencia, bajo rendimiento, fracasos, violencia, en la que hay varios factores de interacción, pero el principal es la familia.

En este escenario, la autora menciona que la práctica educativa con familia es algo más que el simple hacer de quienes se llaman educadores familiares; se constituye en un compromiso que implica, de igual manera un pensamiento reflexivo y liberal tanto de familia, de sociedad y de educación. Un

profesional que medie su trabajo en la discusión y el análisis y que no base sus conclusiones en formulas preestablecidas sino tenga la capacidad de afrontarlo a partir de la vida familiar, la que debe asumir a partir de las comprensiones que los sujetos hagan de ella. Se plantea entonces la necesidad de ser receptivos frente a los diferentes puntos de vista lo que no presupone, que se anule sino más bien poner su conciencia entre paréntesis como la plantea la fenomenología para estar abiertos para encontrarse con la conciencia del otro y comprender sus percepciones. Lo que implica un reconocimiento del sí mismo y de las realidades sociales que se quieren acompañar, para así lograr la configuración de sus relatos, discursos y proyectos.

Ahora bien, la actuación de la familia agente conjuga igualmente la reflexividad sobre el sí mismo y la relación entre cada uno de los miembros que la conforman y con otros agentes sociales; aspectos que unidos la llevan a la libertad; se trasciende un yo y un tu para trabajar por un nosotros en el que converja la toma de decisiones responsables y el compromiso con la acción. Si bien se reconoce al individuo en su pensamiento, en su actitud y decisión; el foco de atención son las relaciones que se establecen en la dinámica familiar, donde se unen y comparten intereses y se establecen compromisos colectivos.

### **3.4. La animación sociocultural**

Dentro de este proceso cobra sentido la animación sociocultural que siendo un campo de acción o ámbito de intervención de la Pedagogía Social se convierte en un recurso para el trabajo con las familias dado que trabaja con grupos y colectivos con el objetivo de su dinamización y participación en la búsqueda del desarrollo social y cultural de un territorio específico.

Para Nuñez & Ucar (2010) la Animación Sociocultural (ASC) pone el énfasis de sus prácticas en la cultura popular, aquella alejada de los aspectos más formales y que se encuentra enraizada en las

relaciones sociales de las personas. Podemos decir que la ASC se ocupa de la cultura del “día a día.” Es un instrumento que favorece la potenciación de las comunidades con el objeto de que generen su propia cultura. Los autores consideran entonces que la ASC se caracteriza por ser una acción, intervención o actuación responsable del educador social –y otros profesionales de lo sociocultural-, en colaboración con los ciudadanos participantes, por lo que es también una práctica social y al mismo tiempo un proceso que se genera en la comunidad. Integra una manera concreta de trabajar, un conjunto de métodos, técnicas o instrumentos que se pueden utilizar en otros ámbitos de la educación social como estrategias de intervención socioeducativa. Así mismo citan a Úcar (2002) quien al estudiar las tendencias actuales de la ASC apunta en la misma dirección, al entenderla en la doble perspectiva de metodología transversal de intervención y como función que algunos profesionales pueden desarrollar, fundamentalmente aquellos relacionados con la educación.

En este sentido, cabe referir a Trilla quien define la ASC como:

El conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o un sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural. (1997, p.22)

Desde el concepto anterior tomamos a la Animación Sociocultural como ese recurso que desde la propuesta de diferentes espacios se propicien la reflexión y concienciación de las familias en torno a la importancia de su corresponsabilidad dentro de la garantía de los derechos de los niños y las niñas para su desarrollo integral, para caminar así hacia el propósito de la intervención socioeducativa el cual es “Activar o promover proceso de cambio individual y colectivo orientado hacia un mejor futuro de cada individuo y del conjunto de la humanidad”( Claride, 2005. Pág. 53 Citado por Del Pozo, 2020) Por lo

tanto, se trata entonces de buscar que las personas sean conscientes de su situación, se vuelvan autogestores, buscando los recursos que le permitan mejorar sus condiciones de vida. (Úcar, 2018)

#### **4. Marco Legal**

En Colombia el marco legal alrededor de esta temática se da desde un enfoque de derechos y desarrollo humano, por lo que el máximo referente son los Derechos humanos inherentes a la condición humana de NNA, de esta manera surge la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) adoptada por el país mediante la Ley 12 de 1991, así mismo la Constitución Política de Colombia (1991) incorpora el interés superior y la prevalencia de derechos de niñas, niños y adolescentes y establece en el Artículo 44 la obligación corresponsable al Estado, la familia y la sociedad civil de asistirlos y protegerlos.

La Convención sobre los derechos de los niños, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Estos países informan al Comité de los Derechos del Niño sobre los pasos que han adoptado para aplicar lo establecido en la Convención.

Por su parte el Estado Colombiano adopto este acuerdo en la ley 12 de 1991 "Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989", es así como desde las políticas públicas se ha priorizado este sector de la población desde la Política Nacional de Infancia y Adolescencia con el fin de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo, reconociendo a las niñas,

niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordenando la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral. En este sentido, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) donde se plantea que para la superación de la pobreza se requiere que cada uno de ellos (niños y niñas) cuente con las oportunidades que le permitan potenciar sus capacidades y alcanzar el máximo nivel de garantía de sus derechos. (Política Nacional de Infancia y Adolescencia, 2018)

Dentro del mismo contexto en el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, se establece la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y promueve la garantía para el goce efectivo de sus derechos y libertades. A su vez, el Código orienta sobre las políticas públicas como el instrumento de materialización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. (Política Nacional de Infancia y Adolescencia, 2018)

La Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2018) asume a las familias en su carácter de sujetos en un sentido plural y diverso, en coherencia y complementariedad en lo definido en la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (2018), y alude a su rol como corresponsables, en conjunto con la sociedad y el Estado, de la protección integral de las niñas, niños y adolescentes. Las familias tienen un papel protagónico con capacidad transformadora para la promoción de los proyectos de vida individual y colectiva de sus integrantes, así como del desarrollo social y comunitario. Las niñas, niños y adolescentes construyen sus identidades en un marco de diversidad, a partir de su ubicación social, cultural y económica en la familia, en la comunidad y en las relaciones intra e intergeneracionales, como habitantes de ciudades o de otros territorios.

Dentro de las realizaciones de esta política (Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. 2018) se concibe que el desarrollo integral se logra con la realización del ser humano y el ejercicio pleno de sus derechos. Para lo cual cada niña, niño y adolescente cuenta con una familia que le acoge y acompaña en su desarrollo, junto con los pares, redes y organizaciones sociales y comunitarias.

La familia se concibe como el sistema o red primaria de vínculos constitutivos de las personas, que se va transformando a lo largo de la vida. Así, desde el nacimiento, la primera infancia y durante la infancia y la adolescencia, los vínculos afectivos de base aportan a la constitución de identidad y desarrollo de capacidades. Siendo así las familias y las comunidades en los diferentes entornos asumen su rol de cuidado, de promotores del desarrollo y reconocimiento de derechos de las niñas, niños y adolescentes, en un marco amplio de pluralidad y diversidad, las niñas, niños y adolescentes tienen familias, padres, madres y cuidadores con los que interactúan democráticamente, desde el respeto, la tolerancia y la armonía, que los reconocen y apoyan en estos momentos vitales.

Es así como se han generado políticas públicas que muestran la importancia de la participación de los padres de familia en la escuela y, en últimas, en los procesos formativos de NNA (Constitución Política de Colombia 1991, Art. 67). De la misma manera, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (2006) en su artículo 39 - numeral 8, se define la obligación de la familia de asegurar desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

En la Ley general de educación (1994), en el artículo 7, se menciona a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional; b) Participar en las asociaciones de padres de familia; c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada

prestación del servicio educativo; f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Así mismo, el Decreto 1286 de 2005 tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados. Esto podría extrapolarse a estas organizaciones que intervienen desde la educación social que se plantea entonces como una pedagogía diversa basada en el intercambio de saberes y competencias requeridas para compartir el espacio público, el trabajo y la supervivencia en la diferencia social, apoyada en la Constitución Nacional que nombra la educación como una tarea de todos y para todos los escenarios, que trasciende las tareas de enseñabilidad de ciencias hacia la configuración de una comunidad pedagógica contextualizada y reflexiva sobre la necesidad de intervenir el entorno problemático de la actualidad.

## **5. Estado del arte.**

Como se mencionó en el aparte anterior desde el Estado Nacional hay un interés marcado en la atención a la infancia entendiendo lo fundamental y determinante de esta etapa en el transcurso de la vida del ser humano de allí que son múltiples los estudios que se han generado desde diversos actores alrededor de esta temática y de los factores que inciden en asegurar un buen desarrollo infantil entre ellos la corresponsabilidad de la familia como ente fundamental en la socialización primaria de las personas. Es así como desde la academia con el acercamiento de prácticas profesionales en campos de intervención socioeducativa con NNA y desde el reconocimiento de la necesidad de fortalecer el acompañamiento de la familia en los procesos formativos de éstos, ha surgido el interés de profundizar a través de la investigación aplicada alrededor de la corresponsabilidad de la familia con dicha población.

A continuación se presentan algunas investigaciones generadas en referencia al tema mencionado:

Bernal. K., Sierra. D. & Hernández. L, (2020) desde la Universidad del Bosque en Bogotá llevaron a cabo la investigación para observar la corresponsabilidad entre familia y escuela examinando el proceso educativo y formación de conocimientos en los niños, cuyo propósito fue evidenciar la corresponsabilidad entre familia y escuela examinando el proceso educativo y formación de conocimientos en los niños, con el fin de conocer cómo las familias estaban apoyando a sus hijos en las diferentes actividades y procesos que toman en sus clases, teniendo en cuenta la contingencia que se vivía en el país.

Lastre, K., Lopez, L., Alcazar, C. (2017). Lideraron la investigación ¿Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores? desde la Universidad Católica Luis Amigó, desde este trabajo se hizo un análisis situacional que evidenció que el déficit en la corresponsabilidad familiar tiene origen multicausal, con factores extrainstitucionales e intrainstitucionales que influyen y repercuten de manera bidireccional. Concluyendo que el trabajo coordinado, articulado y competente entre los diversos profesionales adscritos al Sistema Colombiano de Responsabilidad Penal para Adolescentes, basado en el análisis de relaciones e interacciones, puede proveer elementos necesarios para que la familia reconozca y asuma la corresponsabilidad.

En este mismo sentido Sierra, M., (2014) realizó un estudio sobre la “Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago, desde la Universidad Católica de Colombia. Este proceso investigativo – Interventivo estuvo dirigido a identificar la dinámica de corresponsabilidad que tienen los padres de familia vinculados a la fundación Imago, para con los procesos de formación que tienen los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). En el estudio argumentan desde las voces de funcionarios públicos, líderes comunitarios y docentes que esta

es una de las principales problemáticas no solo de la fundación, sino del barrio como tal, lo que disminuye el éxito de los procesos que se implementan en la Fundación Imago. Fue una investigación de corte cualitativa, apoyada en técnicas de grupo focal y entrevistas a profundidad, además del proceso de observación participante.

Cerra, L. (2020) investigo en torno al tema, la corresponsabilidad de las familias en los procesos académicos, de los niños y niñas beneficiarios del hogar infantil el pescador de la ciudad de Honda Tolima. Este proyecto de investigación relacionó la revisión de teoría frente a la temática de la problemática, donde se demostró que la corresponsabilidad es una de las principales problemáticas entre familia e instituciones, lo cual se analizó y se observó a través del trabajo desarrollado por las agentes educativas y los resultados de la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Para identificar la forma en que los padres de familia estaban asumiendo la corresponsabilidad con el rendimiento académico de los niños, se dio espacio a una forma de interacción, por lo cual se tuvo en cuenta el trabajo de las agentes educativas con las familias, el resultado en cuanto a la entrega de evidencias de los trabajos desarrollados con las familias y el sentido que las familias le daban a la educación inicial. Tuvo como eje principal la investigación cualitativa, y el corte participación acción, se empezó a determinar la caracterización de las problemáticas dentro del hogar infantil, evidenciando así una serie de situaciones encaminadas a la corresponsabilidad de las familias con el proceso educativo de los niños, lo que a su vez llevó a una formulación del problema y su posterior propuesta de intervención, lo que permitió ayudar a dilucidar las necesidades encontradas en dicha investigación, y que a su vez permita adquirir herramientas para fortalecer la participación de la familia y esto se vea reflejado de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes.

Como se ha podido evidenciar en las anteriores investigaciones adelantadas se sustenta el tema de la debilidad en la corresponsabilidad familiar como una necesidad percibida tanto a nivel comunitario

como institucional y, si bien es cierto, se ha abordado con anterioridad en varios escenarios y desde diferentes actores, como se mencionó en un aparte anterior se hace necesario que a la hora de pretender intervenir en un contexto específico se pueda conocer la forma como se presenta este fenómeno de manera particular en este contexto para así en conjunto con los actores encontrar las maneras de abordarlo; todo esto con el fin último para este caso de contribuir al fortalecimiento de la corresponsabilidad de los padres, madres y/o cuidadores en los procesos formativos de los NNA reafirmando la importancia que tiene este factor en el buen curso del desarrollo integral de esta población tan vulnerable.

## **6. Análisis de la realidad**

### **6.1 Análisis del contexto y de la población:**

#### **6.1.1. Contexto sociopolítico, territorial, socioeconómico, geográfico, etc. de la agencia.**

La Fundación Betania Juvenil es una organización colombiana que se encuentra ubicada en la ciudad de Cartagena y que concentra su acción en zonas vulnerables, según dio a conocer Juan Daniel Oviedo, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Las personas en situación de pobreza en Colombia aumentaron en 661.890 en el 2019, mientras que aquellas que están por debajo de la línea de pobreza extrema sumaron otras 728.955. Esto significa que la pobreza en el país aumentó un punto porcentual en el último año, al pasar de 34,7% en 2018 a 35,7% en 2019, lo que indica que cerca de 17,5 millones de personas en el país estaban en esa condición el año pasado (El Tiempo, 14 de octubre 2020).

La ciudad de Cartagena es uno de los mayores destinos turísticos en Colombia, además de ser una ciudad con una importante participación en el sector industrial y portuario del país. Fue fundada en 1533 y desde 1991 es Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Actualmente cuenta con más de un

millón de habitantes. La ciudad tuvo un crecimiento no planificado y sus barrios fueron construidos desde pequeñas ocupaciones territoriales informales, por personas que provienen en su gran mayoría de zonas rurales.

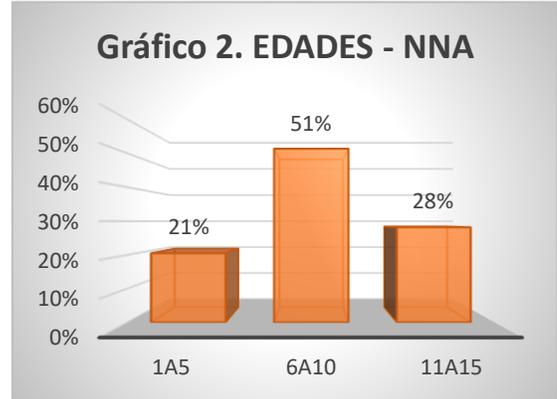
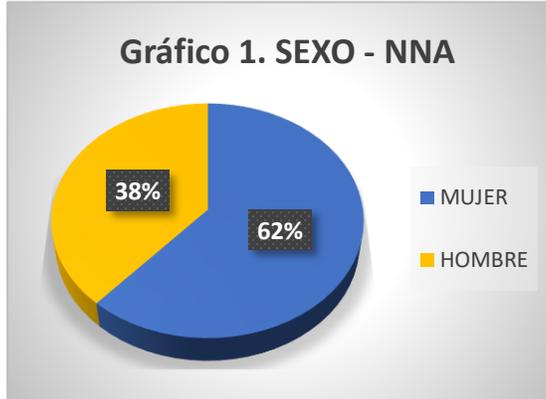
Según el informe de calidad de vida (2020) que emite la entidad Cartagena como vamos el 26 % de la población cartagenera, es decir, más de 268 mil personas viven en condición de pobreza, y el 3 por ciento, equivalente a 35 mil personas, viven en la indigencia. Se estima que los efectos del Covid19 en los niveles de pobreza pueden ser significativos, con retrocesos de hasta 20 años en el comportamiento del indicador, lo que para Cartagena significaría pasar del 26% de la población en condición de pobreza, al 47% en tan solo un año. El 96% de esta población reside en el área urbana y el 4% en el área rural, distribuidas en 3 localidades a saber: localidad 1 Histórica y del Caribe Norte, localidad 2 de la Virgen y Turística y localidad 3 Industrial y de la Bahía.

En la ciudad de Cartagena existen barrios que a lo largo de la historia han sido marginados y privados de oportunidades para el buen desarrollo de sus vidas y su localidad, con relación a otros barrios de la ciudad. Esta problemática es común a la mayoría de los barrios ubicados en la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena, uno de estos es el barrio Boston el cual hace parte de la localidad 2 de la virgen y turística, donde se concentra la intervención de esta organización.

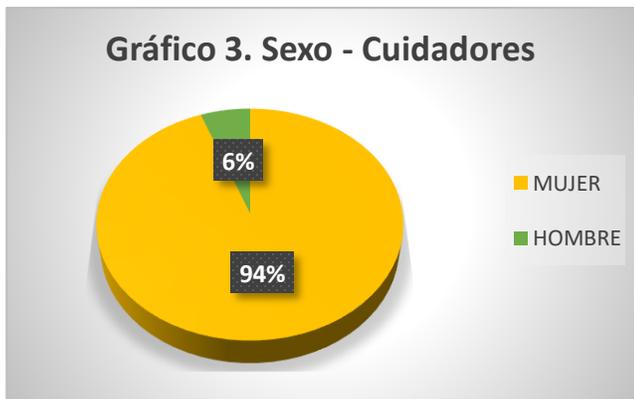
### **6.1.2. Análisis de la población y sus familias (características principales):**

#### **6.1.2.1. Características sociodemográficas**

Los niños, niñas y adolescentes beneficiarios son en su mayoría mujeres con un 62% y los hombres ocupan un 38% de esta población; así mismo las edades más predominantes están comprendidas entre los 6 y 10 años de edad con un 51% seguidas por las edades de 11 a 15 con un 28% y de 0-5 con un 21% (ver gráficos 1 y 2).

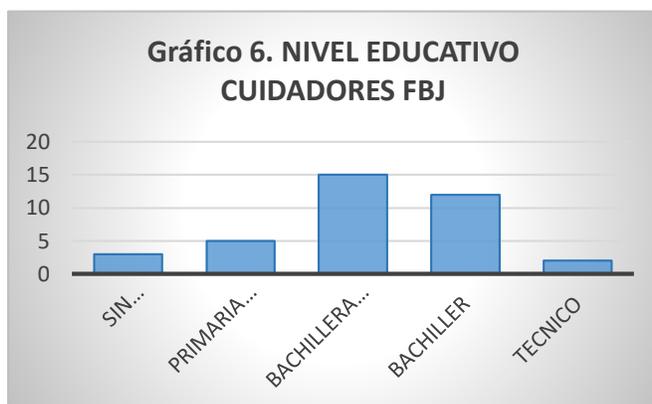
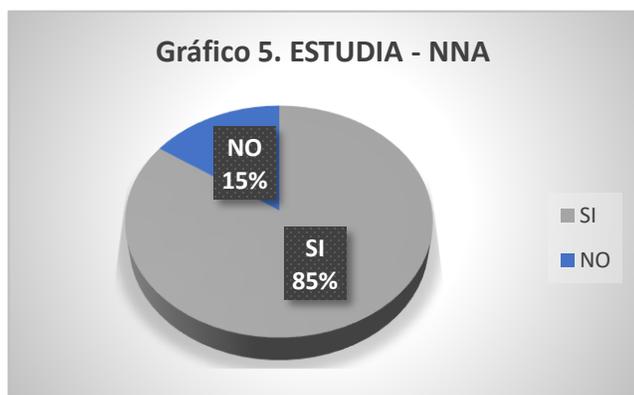


Por otra parte, en cuanto a los cuidadores vinculados a la fundación se tiene que el mayor porcentaje se concentra en las mujeres con un 94% y solo un 6% son hombres, (ver Gráfico 3). Como se ha visto socialmente la labor de crianza y cuidado de los hijos es un rol que se ha asignado a las mujeres, cabe anotar que alrededor del 50% de estas mujeres son madres solteras y otras tienen hogares reconstituidos. En cuanto a sus edades tenemos que son mujeres jóvenes la mayoría de ellas se encuentran entre las edades de 20 a 30 años (Gráfico 4) y tienen un promedio de hijos entre 2 y 3.



### 6.1.2.2. Características educativas

En lo que respecta a la escolarización de los NNA beneficiarios de la fundación se tiene que el 85% de éstos se encuentran estudiando, vinculados en su totalidad a la educación pública, sin embargo, el otro 15% no están estudiando, aun estando en edad escolar (Ver gráfico 5). Por otra parte, en relación con el nivel educativo de los cuidadores tenemos que la mayoría se encuentran en niveles educativos de bachillerato incompleto y bachilleres, son muy pocos los que han podido alcanzar un nivel técnico (Ver gráfico 6).



### 6.1.2.3. Características de Salud

La afiliación a salud es otro factor importante para asegurar un buen desarrollo y un sano crecimiento de NNA, en esta variable tenemos que el 83% de la población está vinculado al sistema de salud subsidiado, mientras que solo el 12% está en el sistema contributivo (Ver gráfico 7) lo que se asocia claramente con la forma de empleo (informal) que predomina en la población (Ver gráfico 8).



#### 6.1.2.4. Características laborales

En cuanto a las condiciones laborales de los cuidadores tenemos que solo un 5% cuenta con un empleo formal, las otras vinculaciones a algún trabajo se dan en un plano informal y el 57% son amas de casa; esta variable está correlacionada con el nivel educativo de los cuidadores, en cuanto la mayoría de estos no pudieron alcanzar la terminación de sus estudios escolares y prepararse en una formación que les permitiera tener acceso a mejores condiciones laborales.



#### 6.1.2.5. Características sociales

En el contexto social de esta comunidad se observa las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en un gran porcentaje de la población, un abandono estatal tanto a nivel de infraestructura física, social y comunitaria. niños y niñas se levantan en este contexto marginado con una deficiencia en el acceso a los servicios básicos, en viviendas con condiciones deplorables, con hogares en crisis por situaciones de violencia intrafamiliar y social, con escasez de recursos económicos por los pocos ingresos que generan las actividades de rebusque a las que muchos se ven enfrentados por no tener los mínimos estudios que les permitan acceder a mejores condiciones laborales, escenarios bañados de drogadicción y delincuencia lo que los hace inseguros.

Por otra parte, las prácticas culturales presentes con mucha frecuencia en esta comunidad asociadas a la llamada cultura picotera la cual está compuesta por el baile y la música principalmente la champeta, que forman parte de su idiosincrasia cultural y que actualmente se relaciona con problemas como delincuencia, el porte de armas y la drogadicción, entre otros. Esta cultura promueve el consumo de alcohol, drogas, sexo, que aunque son experimentado en su gran mayoría por los adultos se dan de manera abierta en las comunidades y dentro de las mismas familias, convirtiéndose así en referentes que

replican los niños y niñas desde edades muy tempranas, asumiendo estas conductas sin tener en cuenta los riesgos que estas conllevan para su futuro.

## **6.2. Cultura organizacional de la agencia:**

**6.2.1. Nombre/Titularidad:** Fundación Betania Juvenil

### **6.2.2. Misión**

Somos una Organización sin ánimo de lucro que busca servir a niños, niñas y sus familias, de comunidades vulnerables, desde un enfoque de derechos, ofreciéndoles un acompañamiento de calidad en la línea de nutrición, uso del tiempo libre, desarrollo familiar y formación para el trabajo; desde principios cristianos, apoyados en el voluntariado, desde una política de amor y servicio.

### **6.2.3. Objetivos:**

- Aportar al buen crecimiento y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, con un apoyo nutricional y promoviendo hábitos de vida saludable en la familia.
- Ofrecer y estimular los espacios de uso del tiempo libre desde la expresión artística, cultural, tecnológica, de una segunda lengua (inglés); en los que se promueva y preserve la salud e higiene, el cuidado personal y el trato respetuoso hacia los otros, así como la relación armónica con el entorno.
- Establecer acciones de sensibilización y concientización con las familias, a partir de las cuales se construyan relaciones de equidad, que puedan incidir en la transformación de estereotipos y prácticas socioculturales asociadas a la violencia y al maltrato.
- Promover la productividad en la familia entendida como la participación, la creatividad, acceso a la formación para el trabajo o el mundo laboral.
- Propiciar espacios de discusión y diálogo y de encuentro social y cultural en los que se pongan de manifiesto las problemáticas y situaciones de interés común, las alternativas de solución, los proyectos y propuestas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida

de la comunidad.

- Favorecer la formación y desarrollo integral, especialmente de niñas, niños, entendiendo que del bienestar afectivo, cognitivo y expresivo, así como de la adecuada estimulación, dependen no solo su plenitud individual y personal, sino sus posibilidades de acción y participación en las distintas dinámicas y procesos de crecimiento social y comunitario.
- Fortalecer vínculos que cimenten sentidos de pertenencia y apropiación al lugar que habitamos y en el que nos desenvolvemos de manera común

#### **6.2.4. Historia**

La Fundación Betania Juvenil es una organización no gubernamental creada por un grupo de jóvenes interesados en contribuir al desarrollo integral de niños niñas de comunidades vulnerables en la ciudad de Cartagena. Fue creada en el año 2019 al presentar una propuesta a la plataforma internacional Global Giving donde consiguieron unos recursos que les permitieron darle inicio a un comedor infantil en el barrio de Boston de la ciudad de Cartagena.

Esta organización está basada en principios cristianos y cuenta con el apoyo de la Iglesia Adventista de esta comunidad donde se les ha prestado un espacio donde funcionan sus programas; hasta la fecha han beneficiado a más de 100 niños y niñas con entregando alrededor de 40.000 raciones de desayunos saludables, además de los programas de arte, lectura, refuerzo escolar, acercamiento a una segunda lengua (inglés).

Para su funcionamiento se basan en el voluntariado y en donativos de amigos y cercanos que se interesan en apoyar el proceso.

#### **6.2.5. Naturaleza de la entidad y población que atiende**

Es una entidad sin ánimo de lucro, atienden a una población de 80 niños y niñas entre las edades de 0 a 12 años y sus familias.

### 6.2.6. Ubicación

Está ubicada en la ciudad de Cartagena, esta ciudad cuenta con 1.028.736 habitantes según el censo 2019 del DANE. Es la ciudad con mayor nivel de pobreza entre las principales capitales de Colombia. Cerca de 300 mil cartageneros viven en condición de pobreza monetaria y 42 mil, viven en la indigencia. Cartagena tiene 40 barrios con los índices más altos de necesidades básicas insatisfechas ubicados al margen de la ciénaga de la virgen, faldas de La Popa, Loma de Albornoz y en los 25 corregimientos de la ciudad. Específicamente se encuentra ubicados en la zona suroriental de la ciudad al margen de la Ciénaga de la Virgen, donde se concentran la pobreza y la desigualdad social.

### 6.2.7. Organigrama



## **7. Evaluación de necesidades y capacidades**

### **7.1. Fase preevaluativa**

La realidad social es cada vez más compleja, hay diferentes problemáticas y necesidades que afectan la calidad de vida de los sujetos sociales, estas necesidades según Del Pozo (2018) se comprenden como situaciones deseadas que no se han podido conseguir; dentro de éstas están las socioeducativas que se basan en los contextos social, económico, político y cultural desde aprendizajes de socialización en el marco de las relaciones sociales y tienen muy presente la participación social teniendo como referente los derechos humanos. En este contexto y con el fin de identificar las necesidades a intervenir se realiza la fase preevaluativa en esta fase se hace una aproximación al problema desde diversas fuentes, a través de métodos y técnicas de investigación.

El enfoque que guía metodológicamente la fase preevaluativa es el cualitativo en tanto que pretende comprender, a partir de los relatos de los mismos sujetos, cuáles son las representaciones y prácticas sociales que fundan las relaciones de la familias y el centro, cómo se caracterizan como espacios socializadores y qué roles asumen como co-participantes en el proceso formativo de niños, niñas y adolescentes. Con este proceso no se pretende fundamentar los hallazgos en mediciones o acceder a la realidad objetiva, sino que se busca alcanzar la comprensión detallada del sentido y las interpretaciones sobre las vidas expresadas a través del lenguaje, para así avanzar hacia la mejora de las necesidades identificadas.

#### **7.1.1. Técnicas de recolección de información y población a estudiar.**

Con el objeto de recoger información se implementan técnicas de revisión documental, observación participante, encuesta social, entrevistas y grupos focales en forma de círculos de reflexión; en cuanto a las entrevistas y grupos focales, se entienden como unos encuentros conversacionales entre

el investigador/a y sujetos/as de estudio (hijos/as y los/as cuidadores/as), realizados en varias sesiones y con poca direccionalidad, dirigidos a comprender la perspectiva de esto/as sobre las relaciones que establecen las familias con la fundación y la fundación con las familias de los NNA que se forman en ellas, desde lo que expresan con sus propias palabras.

### 7.1.2. Selección de la población

La selección de la población entrevistada fueron las familias de los NNA beneficiarios de la fundación y los funcionarios de la fundación Betania Juvenil. La unidad de información, son las personas (hombre o mujer), padre o madre del NNA o las personas que estén a su cargo, por parte de la institución serán los directivos (1) y funcionarios (2) de la Fundación.

Ahora bien, dentro de esta fase se construyeron los formatos de entrevista semiestructurada basadas en las siguientes categorías que se referencian desde el marco teórico e intereses de la investigación:

- Corresponsabilidad en el desarrollo de los niños y niñas.
- El rol de la familia dentro de los procesos formativos de los niños y niñas.
- La familia como agente educativo.

#### Tabla 1.

*Entrevista a funcionarios de la fundación*

<b>Tipo de entrevista</b>	Semiestructurada
<b>Objetivo</b>	Identificar las necesidades percibidas por esta población en relación a la corresponsabilidad de las familias en los procesos desarrollados con los NNA.
<b>Dirigido a</b>	Directivos y funcionarios de la fundación Betania Juvenil
<b>Categoría</b>	<b>Ítems</b>

---

Corresponsabilidad en el desarrollo de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los aportes que se hacen desde la fundación al desarrollo y formación de los NNA?</li> <li>- ¿Cómo se entiende desde la fundación la corresponsabilidad en los procesos de desarrollo y formación de los NNA?</li> <li>- ¿Qué espacios de participación familiar ofrece el centro para las familias?</li> <li>- ¿Qué estrategias usa la Fundación para vincular a la familia dentro de los procesos desarrollados en favor de los niños y niñas?</li> </ul>
El rol de la familia dentro de los procesos formativos de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la fundación ¿cuál es el rol que la familia debe cumplir dentro de los procesos de desarrollo y formativos de los NNA?</li> <li>- Teniendo en cuenta su experiencia ¿cuál ha sido la respuesta de los padres en cuanto a la vinculación a estos procesos?</li> <li>- ¿En qué tipo de espacios o actividades observa mayor participación de las familias?</li> </ul>
La familia como agente educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cree que es importante que las familias se vinculen a los procesos formativos de los NNA? ¿por qué?</li> <li>- ¿Cuál es el papel que cree que cumplen las familias como agentes educativos para los NNA?</li> </ul>

---

**Tabla 2.**

*Entrevista a familias*

---

**Tipo de entrevista**    Semiestructurada

---

<b>Objetivo</b>	Identificar las necesidades percibidas por esta población en relación a la corresponsabilidad de las familias en el desarrollo y la formación de los NNA.
<b>Dirigido a</b>	Madres, padres o cuidadores vinculados a la fundación Betania Juvenil
<b>Categoría</b>	<b>Ítems</b>
Corresponsabilidad en el desarrollo de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué entiende usted por corresponsabilidad de la familia en el desarrollo de los NNA?</li> <li>- ¿Conoce las normas o leyes que regulan la corresponsabilidad familiar? Si es así ¿Cuáles conoce?</li> <li>- ¿Qué estrategias usa la Fundación para vincular a la familia dentro de los procesos desarrollados en favor de los niños y niñas?</li> </ul>
El rol de la familia dentro de los procesos formativos de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para Usted ¿cuál es el papel que la familia debe cumplir dentro de los procesos de desarrollo y formativos de los NNA?</li> <li>- Hasta el momento ¿cuál ha sido su respuesta en cuanto a la vinculación a estos procesos?</li> <li>- ¿En qué tipo de espacios o actividades tiene mayor participación? Y ¿por qué?</li> </ul>
La familia como agente educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cree que es importante que las familias se vinculen a los procesos formativos de los NNA? ¿por qué?</li> <li>- ¿Cómo cree que la familia puede apoyar la formación de los NNA?</li> <li>- ¿Cree que desde la familia se puede aportar a la educación de los NNA? Si es así ¿De qué manera?</li> <li>- ¿Qué limitaciones cree que tienen las familias para ser agentes educativos?</li> </ul>

## **7.2. Fase evaluativa**

### **7.2.1. Necesidad normativa:**

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) adoptada por el país mediante la Ley 12 de 1991 a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones; así mismo la Constitución Política de Colombia (1991) incorpora el interés superior y la prevalencia de derechos de niñas, niños y adolescentes y establece en el Artículo 44 la obligación corresponsable al Estado, la familia y la sociedad civil de asistirlos y protegerlos.

De la misma manera, la Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia (2018) asume a las familias en su carácter de sujetos en un sentido plural y diverso, en coherencia y complementariedad en lo definido en la Política Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias de 2009, y alude a su rol como corresponsables, en conjunto con la sociedad y el Estado, de la protección integral de las niñas, niños y adolescentes. A nivel departamental desde la ordenanza No. 45 por medio de la cual se adopta la política pública de infancia, adolescencia y familia del departamento de Bolívar 2013 - 2019 la cual ofrecerá las condiciones y garantías de los derechos y atención integral a las niñas, niños, adolescentes y familias, entregando salud, nutrición, educación, participación, recreación y deporte con calidad, pertinencia e inclusión.

Como se presenta en este apartado desde la convención de los derechos del niño, a la que Colombia se suscribió como otros países, se comprometieron con la garantía de los derechos de los niños, por lo que se ha emitido una serie de normativas a nivel nacional que luego se han acogido por el orden departamental y regional creando políticas públicas diferenciadas desde lo territorial y lo poblacional, donde se establecen las condiciones para lograr dichos objetivos además de los corresponsables dentro de estos procesos; sin embargo, la realidad deja ver aun rezagos importantes en esta misionalidad desde el mismo proceso de corresponsabilidad de las familias y el Estado en la garantía de estos derechos.

**7.2.2. Necesidad percibida:** A través de la observación participante y entrevistas con diferentes actores en los diferentes escenarios de intervención con fundaciones en el ámbito escolar y el comunitario desde la educación formal y la no formal he interactuado de primera mano con la población de niños y niñas y por supuesto con sus familias; en este contexto se ha puesto de manifiesto una necesidad que obedece a la ausencia y poco interés de los padres, madres y/o cuidadores en los procesos formativos de los niños y niñas, esta situación es muy recurrente y afecta el curso de los procesos desarrollados con los NNA.

Lo anterior se ha visto reflejado de múltiples maneras, entre ellas desde el ámbito escolar, la participación de las familias se vinculaba mucho a lo referido a entrega de notas y para el caso de la mitad de la población estudiantil de las escuelas en las que tuve intervención, así mismo se podía observar que por lo regular los estudiantes que académicamente tenían los rendimientos más bajos eran los que presentaban mayor ausentismo de las familias en el seguimiento al procesos académico del estudiantes. Se escuchaba entonces de manera muy frecuente por parte de los agentes educativos de la

escuela la preocupación por la ausencia de estos cuidadores y la importancia de esto dentro del desarrollo de los procesos con los estudiantes.

Por otra parte, en el ámbito no formal en el trabajo que realizan las fundaciones de coadyuvar como agentes corresponsables dentro del desarrollo de los NNA en condiciones de vulnerabilidad va desde subsanar algunas necesidades básicas insatisfechas pero también desde el orden de generar procesos con ellos que les permitan mejorar su calidad de vida, en este contexto lo que se observaba es como había mayor asistencia y participación de las familias cuando se realizaban jornadas de entrega de donaciones y ayudas; sin embargo, cuando se realizaban jornadas de formación para el fortalecimiento familiar o se desarrollaban actividades en la línea formativa para NNA había poco compromiso y un ausentismo muy marcado.

De la misma manera en ambos ámbitos se hacía referencia por parte de los agentes a la baja respuesta que había del acompañamiento en casa en el desarrollo de los procesos encaminados desde los diferentes centros con los NNA, además de situaciones de abandono que se evidenciaban en la presentación y conducta de éstos.

**7.2.3. Necesidad expresada:** en un comunicado del ICBF la Directora General de esta entidad Lina Arbeláez (2020) hizo un llamado a la corresponsabilidad que establece no solo la Constitución Política de Colombia sino el Código de Infancia y Adolescencia en su artículo 10 al advertir que el cuidado, bienestar y la protección de los niños, niñas y adolescentes corresponde a la familia en primer lugar, la sociedad y el Estado. Desde esta entidad se presenta la corresponsabilidad de los padres como una necesidad, dado que en la familia está la principal responsabilidad sobre el cuidado y protección de NNA y es esta

institución la que se encarga de recibir y atender los casos de abandono y desatención de padres con sus hijos e hijas.

Desde esta entidad se reconoce tanto esta necesidad, que en su misión se ha establecido como: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social (ICBF, 2019), desde aquí pone en el centro el desarrollo y la protección integral de los niños y las niñas y reconoce que esa protección se posibilita a través del fortalecimiento de las capacidades de las familias y su reconocimiento como agente de transformación social.

**7.2.4. Necesidad relativa:** Desde investigaciones que se han hecho en diferentes ciudades alrededor de esta temática y de los factores que inciden en asegurar un buen desarrollo infantil entre ellos la corresponsabilidad de la familia como ente fundamental en la socialización primaria de las personas, se ha resaltado la necesidad de la corresponsabilidad de las familias frente al proceso formativo de niños y niñas en diferentes contextos institucionales; tal es el caso de la investigación para observar la corresponsabilidad entre familia y escuela examinando el proceso educativo y formación de conocimientos en los niños (2020) llevada a cabo en la Universidad del Bosque en Bogotá y tuvo como propósito evidenciar la corresponsabilidad entre familia y escuela examinando el proceso educativo y formación de conocimientos en los niños, con el fin de conocer cómo las familias estaban apoyando a sus hijos en las diferentes actividades y procesos que toman en sus clases, teniendo en cuenta la contingencia que se vivía en el país.

Por otro lado, la investigación “la corresponsabilidad de las familias en los procesos académicos, de los niños y niñas beneficiarios del hogar infantil el pescador de la ciudad de Honda Tolima” (2020) demostró que la corresponsabilidad es una de las principales problemáticas entre familia e instituciones, lo cual se analizó y se observó a través del trabajo desarrollado por las agentes educativas y los resultados de la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

### **7.3. Fase postevaluativa (Priorización)**

Este trabajo se centrará en las tipologías de necesidades antes descritas, ya que nos permiten tener una mirada más completa de la necesidad identificada, para este caso ausencia de padres, madres o cuidadores en los procesos formativos de NNA. La ausencia de padres, madres o cuidadores es una preocupación común en diferentes entornos institucionales, quienes se siguen preguntando cómo abordar este fenómeno, ya que tal como se expuso en la necesidad expresada desde la voz de los actores se comenta que se han gestado diversas iniciativas y no se logran resultados significativos.

Este tema es relevante en tanto tiene una incidencia importante en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, cuestión esta que repercutirá en el resto de la vida de ellos y en la sociedad en general, tal como lo menciona Bolívar (2006), en los primeros años, la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social. Y aun cuando en este proceso convergen distintos autores en esta tarea, hemos visto que la familia tiene un papel primordial como espacio primario de socialización.

El acercamiento al contexto ha evidenciado las condiciones de vulnerabilidad social en la que se encuentran inmersos los NNA vinculados a esta organización y la demanda de un mayor cuidado y protección de los padres, madres y cuidadores para protegerlos de la multiplicidad de factores de riesgo a los que están expuestos día a día.

Un asunto que llama la atención es la necesidad de hablar de cuidadores, dado que algunos NNA ni siquiera están a cargo de sus progenitores, sino de cualquier otro miembro de la familia que de manera voluntaria ha asumido esta tarea, esto sin duda alguna es una manifestación directa de la poca responsabilidad de los progenitores con los NNA. En este mismo sentido, si bien es cierto, se ha planteado la problemática de la ausencia de la familia dentro de los procesos de formación de sus hijos/as, cabe mencionar que en cuanto al porcentaje de participación de éstas es más frecuente la presencia de las mujeres que de los hombres dentro de estos procesos.

Hay un ausentismo significativo de los hombres dentro de los procesos de crianza, claramente esto está sustentando en una cultura patriarcal donde la mujer se le asigna el rol del cuidado de los hijos/as y se les responsabiliza totalmente de estos procesos, más aun en este momento hay una proliferación de hogares monoparentales con jefatura femenina donde la mujer debe asumir todas las cargas del hogar, por lo que se ve recargada con todos los roles que le toca asumir.

Otro factor a tener en cuenta es cómo se conforman estos hogares, cómo nacen estos niños y niñas que, en su mayoría, son producto de noches de bebida o relaciones frustradas o madres adolescentes, lo que sin duda alguna los pone en mayor condición de riesgo, al no haber solidez en la mayoría de las familias que refuerce la estructura de valores sobre los que se pueda construir el pilar del desarrollo de éstos. Esto implica reconocer que los programas deben tener en cuenta la complejidad que hoy en día envuelve los hogares en situación de pobreza y que agudiza cada vez más las realidades en las que se encuentran inmersos, los bajos niveles académicos de las madres/padres o cuidadores, el déficit en el acceso a la tecnología y a todos los recursos que supone esta para el aprendizaje, hasta el mismo llamado analfabetismo de hoy en día, la imposición de modelos sociales de delincuencia, drogadicción, prostitución como patrones de crianza en un medio donde los vínculos familiares y la crianza en sí misma presenta tantas debilidades.

Las situaciones descritas agudizan la problemática, sin embargo, frente a este panorama, se levantan procesos de acompañamiento desde ciertas organizaciones que buscan coadyuvar en el propósito de apoyar a las familias para asegurar un buen crecimiento y desarrollo de NNA, desde este escenario surge entonces la preocupación en torno a la ausencia de las familias en los procesos formativos propuestos desde la organización para los NNA, con una observación particular y es que hay un nivel alto de respuestas de las familias cuando desde el centro se convocan para recibir alguna ayuda referida a cosas materiales (desayunos, mercados, bonos, kits escolares, regalos navideños, entre otros), sin embargo, frente a la convocatoria para talleres de fortalecimiento familiar, talleres en uso del tiempo libre para los NNA y otras actividades de tipo formativo disminuye considerablemente la participación de estos actores, siendo una situación común en diferentes centros de formación de diferentes contextos.

Así mismo, se observa a estas familias en el contexto comunitario priorizando asuntos personales asociados al consumo desmedido de alcohol, frente a la situación de abandono de los NNA que desfilan en las calles en condiciones deplorables, esto viola el principio de interés superior, donde deben primar los derechos de los NNA ante todo.

Desde lo anterior se resalta la importancia de movilizar desde esta organización estrategias de vinculación familiar desde metodologías participativas, que partan desde los intereses de los actores involucrados, para este caso, las familias de tal forma que se puedan generar espacios de reflexión y concienciación con las familias para encontrar vías de trabajo conjunto que superen la visión paternalista y subsidiaria a las que muchos programas del Estado han sumergido a las familias en condición de pobreza y cambien las representaciones sociales en torno a la responsabilidad que tienen dentro de los procesos de crianza y formación de NNA entendiéndolo como esto repercute en el desarrollo personal y social.

#### **7.4. Diagnóstico final**

A partir del ejercicio de indagación realizado con todos los actores involucrados en la

recolección de información tanto funcionarios como beneficiarios de la Fundación Betania Juvenil se han reconocido algunas problemáticas asociadas con la temática abordada, que se presentaran a continuación:

#### 7.4.1. Ruta de análisis de problemática en contexto comunitario:

**Tabla 3.**

*Ruta de análisis de problemática*

Aspecto	Descripción del problema	Causas
Vinculación de las familias a la fundación	<p>Dentro de las propuestas realizadas desde la organización se observa la poca vinculación que tiene la familia a los procesos formativos desarrollados tanto para ellos como para los niños y niñas.</p> <p>Lo anterior difiere de la respuesta que dan cuando de recibir ayudas materiales se trata.</p> <p>De la misma manera se observa dentro de la organización una debilidad en la continuidad de estos espacios de formación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anclaje en una cultura subsidiaria y paternalista.</li> <li>• Poca importancia a la educación por parte de la familia</li> <li>• Debilidad en la continuidad de espacios de participación para las familias por parte de la organización.</li> <li>• Deficiencia de personal en la organización para el fortalecimiento de estos espacios.</li> </ul>
Poca responsabilidad de padres, madres y cuidadores en los procesos formativos de sus hijos	<p>Este factor se evidencia en el descuido en el que se encuentran los NNA en la comunidad, su débil estado de salud, los retrasos en sus procesos de aprendizaje, su inseguridad y baja autoestima. Además de los altos niveles de desescolarización y sus riesgos sociales asociados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias disfuncionales, con ausencia de un progenitor o ambos en la familia.</li> <li>• Bajos niveles educativos de padres, madres y cuidadores.</li> <li>• Familias en condiciones de pobreza y exclusión social</li> </ul>

## **8. Planificación metodológica de propuesta de intervención FamiliarMente**

Esta estrategia de intervención se ha denominado FamiliarMente dado que está orientada a generar espacios de reflexión con las familias en torno a la función social de la misma y su importancia en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, todo esto desde el cuestionamiento de la realidad presente y la orientación al cambio de las estructuras mentales que sustentan imaginarios y a la vez conductas asociadas al desinterés y desatención en los procesos fundamentales para la formación de los NNA.

Esta propuesta se orienta desde los siguientes objetivos:

### **8.1. Objetivos de la propuesta**

#### **8.1.1. Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de las madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a la corresponsabilidad en los procesos de formación de sus hijos/as, de tal modo que se pueda orientar la toma de decisiones al respecto del cuidado y la protección de éstos, de manera consciente y responsable.

#### **8.1.2. Objetivos específicos**

- Generar espacios de formación y reflexión con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a los conceptos y normatividades en relación a las familias y sus responsabilidades con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Construir de manera colectiva con madres, padres o cuidadores vinculados a la

Fundación Betania Juvenil una estrategia para aumentar el grado de responsabilidad de las familias con los procesos formativos de sus hijos/as.

- Propiciar espacios de integración familiar en los que se puedan estrechar los vínculos socio-afectivos entre padres, madres, cuidadores e hijos/as, con el fin de fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo de los procesos que se desarrollan con NNA

## **8.2. Capacidades a desarrollar**

Desde el enfoque de capacidades se plantea la importancia de la educación para la libertad del ser humano y la necesidad de que este tenga oportunidades para desarrollar plenamente sus capacidades en ese sentido se articula a la pedagogía social desde la cual la educación se convierte entonces en la expresión de un quehacer que surge de, en, por y para la sociedad, con dos propósitos fundamentales; socializar e integrar a cada sujeto, facilitando recursos y competencias y promover procesos de cambio individuales y colectivos orientados hacia un futuro mejor (Melendro, 2020)

Silva & Villaseñor (2018) mencionan que las capacidades centrales son aquellas que permiten desarrollar en él individuo una vida decente, permitiéndole ser y hacer, basada en la libertad para tomar decisiones sobre su vida. En este sentido plantean un conjunto de 10 capacidades que deben desarrollar los seres humanos para su realización y que están ligadas entre sí, a saber, la salud física; integridad física, sentido, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego y control sobre el propio entorno.

Dentro de estas habilidades en esta propuesta se trabajaran en el desarrollo de las

capacidades la razón práctica, puesto que se busca que se tenga consciencia de la toma de decisiones desde una postura crítica de lo que es bueno de ser y hacer y cómo influye en sí mismo y en la relación con los demás. Integridad física, en tanto esta capacidad está asociada a la noción de seguridad basada en derechos y al final la afiliación desde su intención de asumir la existencia como creación, extensión y consolidación de los lazos sociales entre los seres humanos, para el caso de esta estrategia el fortalecimiento de los vínculos en las familias para favorecer el desarrollo de los NNA.

### **8.3. Metodología general**

Esta intervención se realizará con madres, padres y cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil, por su incidencia en la formación integral de NNA. Se trabajará desde la animación sociocultural, abriendo espacios de participación activa a las familias, dejando que expresen de manera abierta sus seres y saberes, desde estrategias lúdico pedagógicas y teniendo en cuenta las habilidades socioemocionales para desarrollar capacidades de autonomía y de conciencia en la toma de decisiones responsables sobre el desarrollo de niños y niñas.

**8.3.1. Temporalización:** La durabilidad se propone en 2 meses los cuales serán distribuidos por fases de la siguiente manera:

- Fase de planeación y alistamiento para ejecución del proyecto: Se incluye el acercamiento a la población para socialización del proyecto y gestión de espacios para implementar la propuesta. (3 semanas)
- Fase de formación y actuación con madres, padres y cuidadores: (3 semanas)

- Fase de seguimiento y evaluación: Este proceso se propone en dos momentos antes y al final (2 semanas) y se apoyará en las valoraciones de los participantes frente al desarrollo de cada etapa del proceso.

A continuación se presentan los objetivos y las actividades que se plantean para dar cumplimiento a los mismos.

**Tabla 4.**

*Relación de actividades por objetivos*

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Generar espacios de formación y reflexión con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a los conceptos y normatividades en relación a las familias y sus responsabilidades con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.	Tertulias familiares	Se hará un conversatorio abierto donde se debata el tema de la responsabilidad de la familia en el proceso formativo de los hijos/as desde la percepción de las participantes.
	Taller Formativo sobre funciones y responsabilidades de las familias en el desarrollo de NNA desde un marco conceptual y normativo	Se hará un taller con invitados del ICBF donde desde una metodología dinámica e interactiva se compartirán conceptos y normas asociados a la temática propuesta.

---

<p>Construir de manera colectiva con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil una estrategia para aumentar el grado de responsabilidad de las familias con los procesos formativos de sus hijos/as.</p>	<p>Mesa de cocreación de estrategias de fomento de la corresponsabilidad de las familias</p>	<p>Se hará una mesa de trabajo con los participantes y a través de grupos de co creación se hará la construcción colectiva de la estrategia.</p>
<p>Propiciar espacios de integración familiar en los que se puedan estrechar los vínculos socio-afectivos entre padres, madres, cuidadores e hijos/as, con el fin de fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo de los procesos que se desarrollan con</p>	<p>Family Day</p>	<p>En este encuentro se harán diferentes dinámicas interactivas entre padres, madres y/o cuidadores desde el juego y la recreación prácticas de corresponsabilidad y su resultado.</p>
<p>NNA</p>	<p>FamiliArte</p>	<p>En este encuentro se trabajará desde el arte el tema afectivo y fortalecimiento de vínculos.</p>

---

### 8.3.3. Metodología de las actividades

El desarrollo de las actividades se dará en 5 momentos claves a saber; activar, pensar, reflexionar, aplicar y evaluar. A continuación se describe en que consiste cada uno de estos

momentos:

- Activar: En este momento se propone un activador cognitivo desde una dinámica rompehielos que permita que los participantes se distancien y se vayan introduciendo en la temática.
- Pensar: En este momento se desarrolla la temática que se va a abordar por medio de una dinámica sea grupal o dirigida.
- Reflexionar: En este momento se propicia un ejercicio de reflexión a partir de la temática trabajada.
- Aplicar: Se propone una actividad práctica en relación a la temática trabajada para realizar en casa.
- Evaluar: Se abre el espacio para que los participantes retroalimenten la actividad y puedan manifestar sus sensaciones y aprendizajes de la jornada.

#### 8.3.4. Diseño de actividades

**Tabla 5.**

*Diseño de actividad #1*

<b>ACTIVIDAD: TERTULIAS FAMILIARES</b>			
<b>TIEMPO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
	<b>Asunto:</b> Conversatorio en torno a las percepciones sobre corresponsabilidad de las familias en los procesos formativos de niños, niñas y adolescentes	<b>Objetivo:</b> Explorar los preconceptos y percepciones que tienen las y los cuidadores alrededor de la temática y generar una reflexión en torno a las prácticas que se vienen implementando	<b>Población:</b> 20 cuidadoras vinculadas a la Fundación Betania Juvenil

10 min	ACTIVAR	El ejercicio consiste en darle un globo a cada participante, quien debe inflarlo, colocarle el nombre de un hijo suyo y atarlo. Luego, todas las personas deben lanzar los globos al aire y evitar que caigan al suelo. El ejercicio finaliza cuando caiga el primer globo al suelo.	Globos y lazos
40 min	PENSAR	Se dividen a los participantes por grupos y se distribuyen las preguntas ejes de la conversación para que sean discutidas en el grupo, posteriormente de cada grupo un participante socializara las conclusiones de la conversación de cada grupo.  Las siguientes son las preguntas orientadoras para la tertulia: ¿Qué es lo que más recuerda de su infancia? ¿Cómo eran las relaciones en su hogar? ¿Cómo era el apoyo familiar? ¿Qué era lo más importante para sus padres o cuidadores en cuanto a la crianza de los hijos/as? ¿Cómo se convirtió en madre/padre? ¿Cuáles cree que son las responsabilidades de los padre/madre con sus hijos? Conoce los derechos de los niños? Mencione los que conozca ¿Quién cree usted que debe garantizar los derechos de los niños y niñas?	N/A

---

¿Cuáles situaciones de irresponsabilidad de la familia puede evidenciar en la comunidad? ¿Qué efectos tiene en la vida de los niños y niñas?

10 min	REFLEXIONAR	Se pide a los participantes que reflexionen en torno a los siguientes interrogantes;	N/A
--------	-------------	--	-----

¿Cómo se dan las relaciones con sus hijos? ¿Qué tan igual o diferente son de las relaciones en el hogar de su infancia? ¿Qué aspectos cree que dificultan la responsabilidad familiar? ¿Cómo cree que esto influye en el desarrollo de los hijos/as?

---

---

Se abre el espacio para que de manera voluntaria compartan sus reflexiones con el grupo.

5 min	APLICAR	Se les invita a realizar un ejercicio de observación en la comunidad de la responsabilidad de las familias con sus hijos/as	N/A
10 min	EVALUAR	Se le pide a los participantes que comenten como se sintieron en la jornada, qué aprendizajes se llevan de la jornada. Se cierra la sesión agradeciendo la participación activa de todos los asistentes.	N/A

---

**Tabla 6.***Diseño de Actividad # 2*

<b>ACTIVIDAD: TALLER FORMATIVO SOBRE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR</b>			
<b>Asunto:</b> Taller dictado con funcionario del ICBF sobre corresponsabilidad de las familias en los procesos formativos de niños, niñas y adolescentes		<b>Objetivo:</b> Presentar el marco conceptual, normativo de la corresponsabilidad familiar y las implicaciones legales que tiene en la custodia de los niños y niñas.	<b>Población:</b> 20 cuidadoras vinculadas a la Fundación Betania Juvenil
<b>TIEMPO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
10 min	ACTIVAR	Se propone la dinámica basada en un juego infantil llamado "Correrlo pero no perderlo" se pide a las cuidadoras que se ubiquen en parejas y hagan un círculo en la que los del círculo de adentro representaran los hijos y los de afuera a las madres, una persona externa llegara a desafiar a una madre con la frase "quieres perder a tu hijo" a lo que la madre responde "correrlo pero no	N/A

---

perderlo" corriendo alrededor del círculo en competencia con la otra persona la que llegue primero se queda con el niño, así la que quede sola sigue desafiando a otra mamá. Se hace una ronda de la dinámica.

Se cierra la actividad haciendo énfasis sobre la importancia de cuidar a los hijos/as y no perderlos, ni dejarlos perder por nada.

40 min

PENSAR

El defensor de familia del ICBF hace su intervención presentando de una manera interactiva la parte conceptual y normativa de la corresponsabilidad familiar. Tocando los temas de marco legal (Convención de los derechos del niño, Constitución Política, Ley de infancia y adolescencia) Todo esto haciendo énfasis en el principio del interés superior de

Video beam, computador

---

		<p>los niños y niñas y a través de la presentación de casos muestra las implicaciones legales de la vulneración de derechos a éstos en la custodia de la familia.</p> <p>Se van respondiendo los interrogantes de las cuidadoras al rededor del tema presentado.</p>	
10 min	REFLEXIONAR	<p>Se pide a las cuidadoras que a partir de lo expuesto, revisen de manera sincera con ellas mismas qué tan identificadas se sienten con los casos expuestos, qué tanto se reflejan esos casos en la vida comunitaria y qué cosas creen que se deben mejorar en el cuidado de los hijos/as.</p> <p>Se abre el espacio para la participación voluntaria.</p>	N/A
5 min	APLICAR	<p>Se propone a las cuidadoras que deben compartir los aprendizajes</p>	N/A

---

---

		con al menos dos personas de su entorno.	
10 min	EVALUAR	Se pide a las cuidadoras que comenten como se sintieron en la jornada, qué aprendizajes se llevan de la jornada y qué se puede mejorar. Se cierra la sesión agradeciendo la participación activa de todos los asistentes.	N/A

---

**Tabla 7.**

*Diseño de actividad # 3*

---

<b>ACTIVIDAD: MESA DE COCREACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR</b>			
<b>Objetivo:</b> Presentar el marco normativo y legal de la corresponsabilidad familiar y las implicaciones que tiene en la custodia de los niños y niñas.			<b>Población:</b> 20 cuidadoras vinculadas a la Fundación Betania Juvenil
<b>TIEMPO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>

---

---

10 min	ACTIVAR	<p>Se les pedirá a los participantes que se ubiquen alrededor del tallerista, a la señal se formaran grupos de 2, 4, 6, o más integrantes, según la orden dada por el tallerista.</p> <p>Quedaran eliminados aquellos que no alcanzaron a formar grupos con el número exacto de participantes, anunciado por el tallerista.</p> <p>La actividad se desarrolla así:</p> <p>¡Atención!, el comandante de la tripulación informa que el barco va a naufragar y que la única forma de salvarse es formando grupos de cinco personas. Luego, el tallerista dará otra orden para que formen hileras de seis, círculos de ocho, y así sucesivamente, tratando de variar las formas de integrar el grupo de participantes.</p>	N/A
--------	---------	--	-----

---

---

La actividad finaliza cuando solo quede un jugador que ha cumplido con todas las condiciones dadas por el tallerista.

40 min	PENSAR	<p>Se hace una introducción repasando la temática vista en las sesiones anteriores en torno a la corresponsabilidad a través de preguntas a las participantes.</p> <p>Seguidamente se les pide que se reúnan en grupos y a partir de lo que han aprendido van a crear una estrategia para promover la corresponsabilidad familiar en la comunidad.</p> <p>Al finalizar deben presentar la estrategia construida con una propaganda de venta de su estrategia.</p>	<p>Hojas, lapiceros, marcadores, cartulinas.</p>
--------	--------	---	--

10 min	REFLEXION AR	Se comenta lo valioso de las estrategias contruidas resaltando las habilidades creativas, el trabajo en equipo y se pide que mediten en como desde ellas mismas comienzan a ser un ejemplo de buenas prácticas de corresponsabilidad para sus comunidad.	N/A
5 min	APLICAR	Se propone el ejercicio de buscar la forma de implementar una de las estrategias construidas en la comunidad	N/A
10 min	EVALUAR	Se pide a los participantes que comenten como se sintieron en la jornada, qué aprendizajes se llevan de la jornada y qué se puede mejorar. Se cierra la sesión agradeciendo la participación activa de todos los asistentes	N/A

**Tabla 8.**

*Diseño de actividad #4*

<b>ACTIVIDAD: FAMILY DAY</b>	
<b>Objetivo:</b> Propiciar espacios de integración familiar en los que se puedan estrechar los vínculos socio-afectivos entre padres, madres, cuidadores e	<b>Población:</b> 20

---

hijos/as, con el fin de fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo de los procesos que se llevan a cabo con NNA

cuidadoras vinculadas a la Fundación Betania Juvenil

<b>TIEMPO</b>	<b>MOMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
10 min	ACTIVAR	Se pide a los cuidadores que se coloquen de espalda a sus niños/as y mientras se pone una música suave de fondo, se les da a la siguiente instrucción; cerrando los ojos realizaran un ejercicio imaginativo en el que se habían separado por muchos años, habían pasado mucho tiempo sin verse y ahora por fin después de tanto desearlo había llegado el día. Qué tan grande estaría, como se vería su rostro, tantas preguntas...poco a poco van dando la vuelta y ahora se darán ese gran abrazo, tan fuerte como puedan...un abrazo que les transmita todo lo que le habían extrañado, seguidamente le dice todo lo que siente por él, lo que más	Reproductor de audio, canción

---

---

extraño y por qué le ama y nuevamente se dan un abrazo.

40 min	PENSAR	Los cuidadores deberán enfrentar unos desafíos en conjunto con sus niños/as donde el éxito dependerá del trabajo en equipo. Donde ellos como cuidadores tienen la responsabilidad de apoyarlos para superar los desafíos.	
10 min	REFLEXIONAR	Se comenta sobre la importancia de las expresiones de afecto, el fomento del juego en el entorno familiar para el desarrollo integral de los niños y niñas, se sugiere entonces reflexionar en torno a con que frecuencia se realizan este tipo de practicas en casa y a partir de la	N/A

---

---

		experiencia que tan necesarias y provechosas creen que son en	
5 min	APLICAR	Se propone a las cuidadoras hacer la planeación de una actividad recreativa a la semana en el entorno familiar y dar al menos un abrazo al día a los niños y niñas	N/A
10 min	EVALUAR	Se le pide a los participantes que comenten como se sintieron en la jornada, qué aprendizajes se llevan de la jornada y qué se puede mejorar. Se cierra la sesión agradeciendo la participación activa de todos los asistentes	N/A

---

#### 8.4. Relación de indicadores por objetivos

**Tabla 9.**

*Relación de indicadores por objetivos*

---

**Objetivo General:** Fortalecer las capacidades de las madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a la corresponsabilidad en los

---

procesos de formación de sus hijos/as, de tal modo que se pueda orientar la toma de decisiones al respecto del cuidado y la protección de éstos, de manera consciente y responsable

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>INDICADORES</b>
Generar espacios de formación y reflexión con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a los conceptos y normatividades en relación a las familias y sus responsabilidades con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.	50% de los cuidadores y participando en los encuentros.  50% de los cuidadores con aprehensión de conceptos y normas sobre corresponsabilidad familiar  50% de los cuidadores reconociendo la importancia de la corresponsabilidad familiar dentro del desarrollo de NNA	1. Número de cuidadores que participan activamente en los encuentros.  2. Numero de cuidadores que reconocen los diferentes conceptos y normas sobre corresponsabilidad.  3. Numero de cuidadores que reconocen la importancia de la corresponsabilidad para el desarrollo de NNA
Construir de manera colectiva con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania	50% de los cuidadores participando activamente en la construcción de estrategias de fomento de la corresponsabilidad familiar.	1. Numero de cuidadores que participan activamente en la mesa de cocreación.

Juvenil estrategias para		2. Numero de cuidadores
aumentar el grado de	50% de los cuidadores replicando	que replican con otras
responsabilidad de las	a otras familias de la comunidad	familias las estrategias.
familias con los	las estrategias de fomento de la	
procesos formativos de	corresponsabilidad	
sus hijos/as.		
Propiciar espacios de	50% de los cuidadores	1. Numero de cuidadores
integración familiar en	reconociendo la importancia de	que reconocen la
los que se puedan	estrechar los vínculos con sus	importancia de estrechar
estrechar los vínculos	hijos/as	los vínculos con sus
socio-afectivos entre		hijos/as
padres, madres,	50% de los cuidadores	
cuidadores e hijos/as,	desarrollando practicas afectivas y	2. Numero de cuidadores
con el fin de fomentar	de cuidado con sus hijos/as.	que mejoran en el
la participación activa		acompañamiento de los
de las familias en el	50% de los cuidadores que	procesos formativos de
desarrollo de los	mejoran en el acompañamiento de	sus hijos/as.
procesos que se	los procesos formativos de sus	
desarrollan con NNA	hijos/as	

## 8.5. Cronograma

### Tabla 10.

Cronograma

CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA FAMILIARMENTE													
OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	OCT				NOV						
			1	2	3	4	1	2	3	4			
Concertar espacios con la organización y alistamiento del proceso.	Reunión con funcionarios de la organización	N/A											
Generar espacios de formación y reflexión con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a los conceptos y normativas en relación a las familias y sus responsabilidades con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.	Tertulias familiares	Reproductor de audio, hojas, lapiceros, post-it, refrigerios											
	Taller formativo	Video beam, computador, reproductor de audio, refrigerios.											
Construir de manera colectiva con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación	Mesa de cocreación	Reproductor de audio, hojas, lapiceros, post-it, pliegos de papel periódico, refrigerios											

<p>Betania Juvenil estrategias para aumentar el grado de responsabilidad de las familias con los procesos formativos de sus hijos/as.</p>									
<p>Propiciar espacios de integración familiar en los que se puedan estrechar los vínculos socio-afectivos entre padres, madres, cuidadores e hijos/as, con el fin de fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo de los procesos que se desarrollan con NNA</p>	<p>Family day</p>	<p>Reproductor de audio, material didáctico, refrigerios</p>							
	<p>FamiliArte</p>	<p>Reproductor de audio, pliegos de papel bond, vinilos, pinceles, refrigerios</p>							
<p>Evaluar el proceso y consolidar resultados.</p>		<p>Formatos de encuesta</p>							

## 8.6. Recursos

**Tabla 11.**

*Recursos*

<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
Infraestructura	Espacio amplio, bien iluminado, con ventilación para el desarrollo de las sesiones.
Equipamiento	Video beam, computador, reproductor de audio, material didáctico.
Fungibles	Hojas, octavos de cartulina, papel periódico, papel bond, lapiceros, marcadores.
Comestibles	Refrigerios

## 8.7. Personas participantes

En cuanto al recurso humano requerido para la implementación de esta propuesta se va a contar con la facilitación del maestrante (Trabajadora Social), con funcionario del ICBF (abogado y defensor de familia) y el apoyo de gestoras de la fundación.

## 8.8. Personas destinatarias

Los destinatarios de esta propuesta son las madres, padres o cuidadores de los niños y niñas vinculados a la fundación Betania Juvenil, siendo estos los beneficiarios directos con la mira en que este proceso repercuta en la vida de los niños y niñas.

## 8.9. Mecanismos de evaluación

De Oña Cots (2008) menciona que la evaluación de la intervención es una de las fases más importantes del trabajo sociocomunitario, pues permite conocer y valorar la calidad de la intervención y de la situación de la comunidad en relación con la transformación y resolución de sus problemas y necesidades. Según este autor, a través de la evaluación podremos valorar: la eficacia del programa, la funcionalidad del mismo y la eficiencia de los resultados en función del coste no sólo económico, sino de esfuerzo, tiempo, etc.

En su revisión conceptual de la evaluación De Oña citando a otros autores resume que éstos conciben la evaluación de programas en el campo socioeducativo como un proceso de mejora continua, como un proceso de indagación y desarrollo de la planificación previa del mismo en un ámbito o situación socioeducativa, con la finalidad de tomar las decisiones pertinentes en cada momento.

De esta manera los mecanismos de evaluación están dados por el seguimiento al cumplimiento de los indicadores que permiten monitorear el logro de los resultados propuestos; es así como para este caso la encuesta y la observación se convierten en técnicas que permitirán la recolección de información que de cuenta de las conductas de entrada de los participantes en relación a la temática propuesta, para poder valorar con la aplicación de la misma al final del proceso, los cambios o permanencias como resultados del proceso.

**Tabla 12.**

*Relación de instrumentos de evaluación por indicadores*

Indicadores	Instrumento de evaluación
Numero de cuidadores que participan activamente en los encuentros.	Listados de asistencia a los encuentros.
- Numero de cuidadores que reconocen los diferentes conceptos y normas sobre corresponsabilidad.	Aplicación de encuesta al finalizar el desarrollo de los encuentros propuestos.

---

- Numero de cuidadores que reconocen la importancia de la corresponsabilidad para el desarrollo de NNA

- Numero de cuidadores que reconocen la importancia de estrechar los vínculos con sus hijos/as

---

- Numero de cuidadores que participan activamente en la mesa de cocreación.

- Numero de cuidadores que replican con otras familias las estrategias.

- Numero de cuidadores que mejoran en el acompañamiento de los procesos formativos de sus hijos/as.

---

Diario de campo donde se registraran los detalles del antes, durante y despues de cada encuentro a nivel actitudinal de los participantes.

### **8.10. Presupuesto y financiación**

Para la ejecución de esta propuesta se contó 100% con el apoyo de la fundación quienes asumieron el costo de todos los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades.

#### **Tabla 13.**

##### *Presupuesto*

---

Material	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Hojas de papel	1 Resma	\$ 8500	\$ 8.500
Papel periódico	10	\$ 500	\$ 5.000

---

Papel Bond	10	\$ 500	\$ 5.000
Lapiceros	2 cajas	\$ 2.500	\$ 5.000
Marcadores	2 cajas	\$10.000	\$ 20.000
Total			\$ 43.500

## **9. Evaluación del programa FamiliarMente**

Este programa surgió a partir de toda la revisión bibliográfica, estado del arte, entrevistas con funcionarios de diversas organizaciones de educación desde el ámbito formal y no formal, la experiencia del maestrante para este caso la Trabajadora Social y la voz de líderes sociales, de todas estas fuentes se identifica la necesidad de abordar el tema de la corresponsabilidad familiar, debido a la ausencia de los padres, madres y/o cuidadores en los procesos formativos de sus hijos/as.

Esta intervención socioeducativa se fundamentó desde la Animación Sociocultural como una herramienta metodológica poderosa a la hora de darle la voz a los sujetos sociales y permitir que desde esa participación activa se pudieran repensar y generar procesos reflexivos que cuestionen las realidades presentes y emprender caminos de cambio y transformación social, esta vez desde el ámbito de la familia y encaminada a la garantía de derechos de los niños y niñas.

La implementación de esta propuesta se dio desde de la Fundación Betania Juvenil ubicada en la ciudad de Cartagena en medio de un contexto social de pobreza y marginación social, donde conviven familias que intentan superar día a día los desafíos que sus condiciones de vulnerabilidad les suponen, entre ellas, la crianza de sus hijos/as. Es aquí donde esta fundación entra dentro del eje de la corresponsabilidad a apoyar a estas

familias a superar sus limitaciones y donde dentro de ese proceso han evidenciado de primera mano la ausencia y aparente desinterés de las familias en los procesos formativos de los niños y niñas, por lo que reconocen el valor de la propuesta presentada y abren el espacio para el desarrollo de la misma.

Este programa se propuso tres objetivos claves encaminados al general, a saber, fortalecer las capacidades de las madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil en torno a la corresponsabilidad en los procesos de formación de sus hijos/as, de tal modo que se pueda orientar la toma de decisiones al respecto del cuidado y la protección de éstos, de manera consciente y responsable. A continuación se describirán los resultados de las actividades propuestas dentro de cada objetivo y a su vez el alcance del proceso en el cumplimiento de los mismos.

### **9.1. Conversando, aprendiendo y reflexionando**

En este apartado se relacionan los resultados en relación a las actividades enmarcadas dentro del primer objetivo, encaminado a generar espacios de formación y reflexión en torno a los conceptos y normatividades en relación a las familias y sus responsabilidades con el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de ese objetivo se propusieron dos actividades, las tertulias familiares y el taller formativo sobre corresponsabilidad familiar.

Para iniciar este proceso se hizo una convocatoria para todos los cuidadores vinculados a la fundación que serían treinta con una apuesta a que vinieran según la experiencia de las gestoras del centro del 50% de esta población, sin embargo, en estos talleres se tuvo una asistencia del 73%, 22 de los cuidadores y que vale la pena mencionar

que el 100% son mujeres, que tuvieron una participación activa en el desarrollo de las actividades propuestas.

Las dinámicas de inicio marcaron una pauta importante para los asistentes, dado que se mostraron muy activos, con mucha disposición y demostraciones de relajación y alegría, pero a la vez los llevaron a reflexiones importantes en torno a las relaciones con sus hijos/as, lo que en el fondo les toca las fibras emocionales porque relatan que aunque son para ellas el sentido de su vida, muchas veces se equivocan en las formas de ser y hacer con ellos.

Las tertulias permitieron que se pudieran dar conversaciones de manera libre entre ellas, dividir las en grupos pequeños les dio más confianza y así la mayoría de ellas quería compartir alguna idea a partir de los interrogantes propuestos, era un intercambio de saberes desde sus vivencias, desde sus conocimientos donde eran ellas las protagonistas del debate sobre la responsabilidad de la familia, desde experiencias propias y de su contexto, al finalizar este momento pudieron comentar en el grupo en general las conclusiones de cada grupo donde lograron identificar situaciones que se observan en su medio en las que se pone en cuestionamiento la responsabilidad de la familia.

Dentro de estas situaciones mencionaron: abandono de los padres, maltrato infantil, malos ejemplos, los niños permanecen mucho tiempo en la calle, falta de afecto, irresponsabilidad en estar pendientes a la educación y la salud. Reconocieron además los factores de riesgo presentes en la comunidad asociados a la delincuencia, el expendio de drogas y la misma drogadicción que está a la orden del día en la comunidad, así mismo hicieron el inventario de los derechos de los niños que conocen y reconocen.

De igual manera, al comparar sus vivencias con sus tiempos de infancia, aunque algunas dejan ver ciertas deudas de afecto, de protección y apoyo en sus propias familias, dicen ver mayor estabilidad y responsabilidad en las familias de antes, que en las de ahora. Al momento de reflexionar en torno a sí mismas y sus prácticas cotidianas en principio mostraban un poco de timidez a la hora de enfrentarse con ellas mismas, fueron pocas las que se le midieron a hacer algunos reconocimientos de sus debilidades en la responsabilidad con sus hijos/as.

La facilitación de este encuentro fue fascinante, verlas tan activas, participativas, interesadas en la temática, con el poder de la palabra en sus manos, sin pensar en el tiempo y las obligaciones y con una actitud de autocrítica y reflexividad que permitía ver el cumplimiento del objetivo propuesto. En la evaluación que se hizo de la jornada ellas manifestaron sentirse muy satisfechas con la actividad, con cada dinámica realizada, además reconocieron la importancia de tratar estos temas tan necesarios para mejorar las relaciones con sus hijos.

En relación al taller formativo, este fue liderado por un defensor de familia del ICBF quien desde una manera muy interactiva presentó la temática a las cuidadoras, desde el marco legal que regulan el tema de la corresponsabilidad familiar y a través de presentación de casos reales expuso las implicaciones legales que tenía el incumplimiento de esta responsabilidad por parte de la familia en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las cuidadoras se mostraron muy atentas y receptivas y respondieron activamente a las preguntas que hacía el defensor para que ellas interactuaran con la temática reafirmando que los conceptos claves fueran quedando claros y aprehendidos. Así mismo, se propició la

reflexión en torno al interés superior del niño y como deben primar sobre cualquier persona, situación o condición.

Al evaluar la jornada las cuidadoras manifestaron sentirse muy satisfechas con la actividad y reconocieron haber aprendido cosas nuevas, cuestión que demostraron al responder las preguntas dirigidas por el defensor en medio de sus intervenciones, además manifestaron que los casos expuestos tenían mucha similitud a lo que se presentaba en el contexto.

## **9.2. Un espacio para cocrear**

Desde el objetivo de *construir de manera colectiva con madres, padres o cuidadores vinculados a la Fundación Betania Juvenil una estrategia para aumentar el grado de responsabilidad de las familias con los procesos formativos de sus hijos/as*, se propuso la actividad de la mesa de cocreación de estrategias de fomento de la corresponsabilidad familiar.

Esta actividad fue liderada por la maestrante, al igual que las anteriores actividades se contó con un 73% de los cuidadores quienes se interesaron mucho por la temática y dinámica de los encuentros, la fase de activar siempre tuvo muy buena acogida, ya que lograba disminuir tensiones, relajar y disfrutar de la interacción entre el grupo, además que servía de gancho para desarrollar los ejercicios propuestos.

Para este caso y desde el reconocimiento del potencial creativo y de los saberes propios de cada cuidadora y los aprendidos en las jornadas se propuso una dinámica de creación grupal, en la que por grupos realizaron el diseño de estrategias para promover o fomentar la corresponsabilidad de las familias de la comunidad, en este espacio se

mostraron igualmente participativas, con un muy buen ánimo, durante la actividad se les acompañó orientando sus ideas hacia el alcance del objetivo.

Al presentar sus estrategias desde la dinámica de venta de un producto mostrando a nivel de propaganda su valor, dieron inicio a las presentaciones, se mencionaron diferentes propuestas, conéctate con tus hijos, Pellízcate familia, Todo por mis hijos, los supercuidadores, estas estrategias iban acompañadas de marchas en la comunidad difundiendo el mensaje, avisos plegables en tiendas y postes en las calles, charlas orientadas por ellas mismas a las madres del barrio sobre el tema, charlas informales de madre a madre, entre otras. Aquí se pudo evidenciar la apropiación y acogida de la actividad.

En la evaluación estas mujeres manifestaron su total satisfacción por ver el resultado de su trabajo y las ideas que salieron de los grupos, comentando lo agradecidas que se encontraban con las sesiones desarrolladas y lo mucho que habían aprendido, solicitando que se hicieran más encuentros para poder llevar a cabo las estrategias construidas.

### **9.3. Integrando y fortaleciendo vínculos en las familias**

A partir del objetivo que buscaba *propiciar espacios de integración familiar en los que se puedan estrechar los vínculos socio-afectivos entre padres, madres, cuidadores e hijos/as*, con el fin de fomentar la participación activa de las familias en el desarrollo de los procesos que se implementan con NNA, se propusieron dos actividades de las cuales solo se pudo realizar una por razones de tiempo. La actividad llevada a cabo fue el Family day, un encuentro en el que se propusieron actividades que movieron las fibras emocionales de

las madres y cuidadoras al tener un acercamiento afectivo con sus niños/as, a la vez que la oportunidad de a través del juego ver la importancia de su apoyo a los niños, para el logro de los retos propuestos.

Al finalizar manifestaron mucha satisfacción con la actividad, reconociendo la importancia de su papel como acompañantes para ayudar a los niños en cosas que para ellos era más complicado lograr por su edad, pero que con su compañía se hacía más fácil para los niños realizar las actividades. También reconocieron que muy poco se abren espacios para el juego y la integración de la familia, aludiendo al tema de la escasez de recursos, pero que se habían dado cuenta que no se requiera de mucho recursos para esto, sino de voluntad, por lo que uno de los compromisos pactados fue generar estos espacios desde el hogar con mayor frecuencia, así como también la expresión del afecto a los niños y niñas.

En términos generales las actividades fueron valoradas de manera muy positiva por las cuidadoras, quienes manifestaban su total satisfacción con las dinámicas propuestas, la ambientación, los facilitadores, dejando una petición clara y es que se repitieran con mayor frecuencia estos espacios y la necesidad de que se extendieran a otras familias de la comunidad que lo también lo requerían.

## **10. Limitaciones y retos del proceso**

Desarrollar procesos de intervención socioeducativa es una tarea bastante compleja y que requiere unos tiempos importantes para asegurar la calidad del proceso, dado que se requiere hacer toda la fase diagnóstica con todas sus implicaciones, a saber: revisión de fuentes primarias y secundarias, rastreo documental, diseño y aplicación de instrumentos, análisis de resultados y construcción del diagnóstico, entre otras; para avanzar a la fase de

diseño de propuesta de intervención y después a la aplicación y evaluación de resultados que si bien sabemos en temas sociales y cualitativos es más demorado alcanzarlos y requieren tiempos más considerables.

En este sentido una de las principales limitaciones dentro de este proceso tuvo que ver con el tiempo, dado que se propuso el desarrollo de todas estas fases de la intervención en poco más de 4 meses, tiempo un poco limitado y más si se le suma otra limitación que tiene que ver con los tiempos de los maestrantes que por lo general tienen ocupaciones laborales que no les permiten contar con la disponibilidad total del tiempo para dedicarse 100% a este proceso. Por todo esto, este trabajo se describe como un ejercicio de una intervención socioeducativa donde se intentó retomar los pasos aprendidos durante el curso de la formación, pero que en cuanto a implementación de la propuesta de intervención con la intención de valorar resultados de impacto debe darse un poco de espera y además generar otros espacios para consolidar las acciones con los participantes, de tal suerte que se llegue a lo que realmente se busca y es que se conviertan en autogestores de sus procesos de cambio y transformación social.

Se presenta como un reto estructurar cada actividad como estrategia para darle continuidad al programa desde la Fundación y así lograr consolidar mejor los procesos y llevar a la acción las construcciones que desde las tertulias y mesas de cocreación se están dando, de tal manera que se pueda avanzar más y mejor en el propósito de que sean las mismas familias las agentes educativas que propendan por el fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar en su entorno comunitario.

## 11. Reflexiones profesionales

Desde la educación familiar se reconoce las habilidades de las familias para desarrollar sus procesos internos considerándolas como entes activos por lo que no hay formas preestablecidas de ser o hacer, sino construcciones sociales que se hacen en el plano relacional no solo desde lo tradicional sino también desde los cambios que se van insertando desde la reflexión dialógica sobre las realidades sociales. Es preciso mencionar a Rodríguez (2018) quien plantea que la adjetivación de educadora está dada en tanto las familias permitan la creación y no la repetición; la expresión y el goce en lugar del sufrimiento; la inclusión y la equidad por encima de la negación y el desconocimiento, sigue diciendo que las familias son educadoras cuando amplían el abanico de preguntas para que el sujeto pueda establecer relaciones y encontrar desde las condiciones y su contexto las respuestas y a partir de ellas pueda construir nuevas preguntas. Una familia es educadora cuando permite la autonomía de sus integrantes, cuando permea prácticas que hacen posible que éstos puedan decidir por sí mismos y no esperen a que otros piensen y decidan por ellos, desde este escenario se enseña a tomar posturas, a reconocer las diferencias y a entender las equivocaciones desde las cuales, significativamente, puede aprender.

Lo expuesto anteriormente por la autora me suscita un cuestionamiento al pensar en las realidades de las familias en situación de vulnerabilidad social haciendo una lectura de este escenario desde la experiencia profesional cuando se ha podido observar en la cotidianidad de las comunidades vulnerables, un sin número de NNA que adolecen de bases familiares fuertes, ya que provienen de hogares afectados por la ausencia de un progenitor

en su mayoría del padre por abandono y en otros de la madre por necesidades laborales, quedando al cuidado de algún familiar o vecino, sin mayores figuras o modelos de comportamiento a seguir, sin figuras de autoridad, quedando a expensas de la educación de la calle y sus referentes negativos; así mismo como se encuentran NNA provenientes de hogares reconstituidos donde están los tuyos, los míos y los nuestros, relaciones que desencadenan una serie de comportamientos de maltrato, además de la violencia de pareja, producto de las diversas separaciones presentes en el escenario familiar.

De la misma manera, se observa también madres y padres desbordados por las múltiples necesidades económicas presentes en el hogar, frente a las pocas o ninguna oportunidad laboral que tienen, debido a sus bajos niveles educativos, a la vez que luchan con sus propias frustraciones cuestiones estas que los llevan a descuidar a los NNA anteponiendo sus necesidades a la de éstos y desatendiendo su formación y la priorización de la satisfacción de sus necesidades. A lo anterior se le suman ciertos patrones socioculturales asociados al consumo del alcohol y formas de diversión de adultos (frecuencia de fiestas y bailes), que influyen en el descuido de las necesidades de los NNA, junto a la maternidad temprana que por procesos de inmadurez emocional, los exponen a situaciones de maltrato y abandono.

Dentro de este panorama un poco álgido, toma sentido la educación como mediador para promover a las familias como agentes de cambio y sociabilidad, reconociéndoles sus potencialidades como agentes educadores que requieren procesos de acompañamiento desde la Pedagogía Social orientados a la facilitación de los recursos, no para adaptarlas, ni para doctrinarlas, ni para controlarlas socialmente, sino para potenciar en ellas la capacidad

de enseñar y aprender adquiriendo una ética social que le permita convivir en situaciones de dificultad y carencia.

Rodríguez (2013) asumiendo los planteamientos de Bruner (1981) plantea que no se trata de resolver los problemas del otro sino proporcionarle más recursos para que pueda resolverlos por sí mismo, por lo cual las ayudas o los andamiajes, permiten hacer visibles las relaciones y las maneras de acceder a ellas, es decir, dejan ver estilos, comportamientos, actitudes y expectativas y proyecciones. El andamiaje se concibe como la ayuda efectiva prestada a la actividad constructiva de quien aprende.

Desde esta perspectiva se propone entonces propiciar espacios de diálogos reflexivos con los y las sujetos y sujetas sociales en donde se reconozca a estos otros como interlocutores válidos, para que así se puedan problematizar asuntos de la vida cotidiana desde la narrativa, lo que según Zapata (2000) significa trabajar con el lenguaje y desde el lenguaje, con los significados, con las narraciones y con las historias. Y desde ahí el abanico de posibilidades se amplía, lo que a su vez permite la construcción y deconstrucción de alternativas en conjunto con ellos que propicien desde la mediación como un enfoque la construcción de relaciones democráticas que con ojos de justicia permitan que se tenga una vida digna en los diversos escenarios familiares.

Desde esta postura se trata de armonizar con las familias sin forzarlas y estableciendo con ellas diálogos que les permitan, en su propia dinámica, cambiar lo que les hace daño. Se considera importante también proceder con mayor recato en tanto nos ubicamos como observadores que describimos lo que percibimos. Esta propuesta nos lleva a reemplazar nuestra tendencia a centrarnos en lo problemático, lo dificultoso, lo que hace falta, por la generación de nuevas salidas, el descubrimiento o la invención de fortalezas o

alternativas que posee cada uno y la familia en su conjunto. Se trata entonces de no prejuzgar la naturaleza del problema que aqueja a una familia sino llegar con ella a la redefinición de los problemas.

Se hace preciso resaltar que desde esta perspectiva no somos los profesionales los que trazamos desde nuestra perspectiva valorativa y emocional, ni quienes determinamos quién, qué y por qué cambiar a la luz de un mapa teórico. Es en la experiencia compartida con la familia donde surgen sus propias iniciativas de cambio. Lo anterior implica también un compromiso ético con el ejercicio profesional, que sugiere un compromiso con la calidad de la formación y de las acciones que se realizan, dignificando y valorando a los sujetos involucrados en los procesos de intervención que se realizan, implica un reconocimiento y respeto a su cultura y sus saberes, no imponiendo un estilo de vida sino entendiendo que pueden pensar, expresarse y decidir sobre su vida y tener la oportunidad de construirla.

No ejercer desde lugares de privilegio por el conocimiento sino con humildad generando posibilidades de construcción colectiva con los sujetos sociales, aumentando su confianza en sí mismos y aportando al empoderamiento y la autogestión para el cambio y la transformación social, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, donde las personas sepan a que tienen derecho y puedan realizar lecturas críticas de las realidades sociales, que les permitan volverse proactivos/as, participativos/as y propositivos/as, que los/las lleve a ejercer su ciudadanía como dueños/as del país y no como visitantes.

## **12. Oportunidades de mejora**

Como se manifestó en el apartado de limitaciones es importante revisar el tema de los tiempos. Ahora bien, teniendo en cuenta que cada fase propuesta dentro del proceso de intervención hace parte de los módulos desarrollados a lo largo de la formación y considerando que por lo general los maestrantes tienen experiencias en el campo de la intervención social, además de estar vinculados a escenarios laborales en este mismo campo, una propuesta sería que desde el inicio se pudiera presentar el tema de interés e ir desarrollando cada fase basada en ese tema, de tal suerte que en el último semestre se pueda dedicar todo el tiempo a la implementación, lo que permitiría una construcción más juiciosa de cada fase y además daría más oportunidad de valorar con mayor precisión el impacto de las intervenciones en los procesos desarrollados.

## **13. Agradecimientos**

Realizar un proceso como este en medio de un mundo laboral, familiar y personal tan demandantes, no es nada sencillo, hay que decir que aunque es una persona la que sale al frente hay muchos detrás que desde múltiples formas aportan para la consecución de un logro tan importante dentro de la vida profesional, son muchos sacrificios de tipo económico, familiar y personal pero que sin duda alguna son respaldados por las personas que te aprecian y que reconocen las cosas importantes para ti, a estas personas dedico estas líneas para agradecerles su aporte y presencia en mi vida ya que sin ellos nada de esto fuera posible.

En primer lugar a mi Dios, mi Señor, mi Creador quien ha sido mi proveedor y mi sustento, a quien le debo lo que soy a El eternamente le daré mi gratitud. A mi esposo que siempre está dispuesto a apoyar mis proyectos, a él gracias por impulsarme a perseguir mis

sueños, a costa de grandes sacrificios. A mi hijo que comprensivamente me cedió parte importante de su tiempo para que pudiera dedicarme a este proyecto, siendo mi motor principal para avanzar y aliviando mi cansancio con sus besos y caricias, a mi Joseph, gracias.

A mi madre quien desde siempre me ha apoyado de manera incondicional a expensas de ceder su tiempo y cubrirme en mis actividades domésticas, con ese amor y cuidado irremplazables, a ella una y mil gracias.

A mis familiares y amigos que me alentaban cuando me sentía abrumada por tantas cargas y responsabilidades, pensando en que no lo iba a lograr. A ellos y ellas que han estado siempre presente, gracias.

A los profesores que durante el semestre con sus enseñanzas y reflexiones enriquecieron mi formación profesional y personal, en especial a Karla y a Ana por sus orientaciones y palabras de aliento cuando nos veían desbordadas. A ellas, gracias.

A la Fundación Betania Juvenil por abrir sus puertas para permitir el desarrollo de esta propuesta, sobre todo a sus gestoras que estuvieron siempre dispuestas a colaborar en todo y más aún a las cuidadoras que abrieron sus corazones y fueron generosas al compartir sus saberes, vivencias y anhelos en relación a sus hijos y sus familias. A todos ellos gracias.

Las palabras quedan cortas para expresar toda la gratitud de mi corazón por el invaluable aporte de cada persona a lo que soy y a lo que hago, solo me queda por decir GRACIAS.

## 14. Anexos

*Ilustración 1.* Invitación a taller No.1.



*Ilustración 2.* Invitación a taller No.2



**Ilustración 3.** Invitación a taller No.3



**Ilustración 4.** Invitación a taller No. 4



**Ilustración 5. Evidencias Fotográficas**





## 15. Referencias

Ávila, V. (2016). ¿Corresponsabilidad familiar en instituciones de reeducación para adolescentes infractores?.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2017000200028](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2017000200028)

Beloff, M. (2001). Algunas confusiones en torno a las consecuencias jurídicas de la conducta transgresora de la ley penal en los nuevos sistemas de justicia juvenil latinoamericanos. En E. GarcíaMéndez (eds.) La dimensión política de la responsabilidad penal de los adolescentes en américa latina: notas para la construcción de una modesta utopía, (pp. 85-102). Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Bernal, A. (2005). La familia como ámbito educativo. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/25792>

Bernal. K., Sierra. D. & Hernández. L, (2020) Investigación para observar la corresponsabilidad entre familia y escuela examinando el proceso educativo y formación de conocimientos en los niños.  
[https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/7413/Bernal\\_Morales\\_Kelly\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/7413/Bernal_Morales_Kelly_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2006/re339/re339-07.html>

Borja, J. Y Del Pozo, F. (2017). Educación para la salud con adolescentes: un enfoque desde la pedagogía social en contextos y situaciones de vulnerabilidad. Revista Salud Uninorte. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81753189014>

Cartagena como Vamos (2018). Informe de Calidad de Vida.

[http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wpcontent/uploads/2019/09/Informe\\_de\\_Calidad\\_de\\_Vida-2018\\_Cartagena\\_C%C3%B3mo\\_Vamos.pdf](http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wpcontent/uploads/2019/09/Informe_de_Calidad_de_Vida-2018_Cartagena_C%C3%B3mo_Vamos.pdf)

Cartagena Como Vamos. (2020) Informe de Calidad de Vida

<https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/ecv/#:~:text=El%20Informe%20de%20Calidad%20de,orden%20nacionales%20como%20el%20DANE>

Cerra, L. (2020) La corresponsabilidad de las familias en los procesos académicos, de los niños y niñas beneficiarios del hogar infantil el pescador de la ciudad de Honda Tolima. <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3467/1/CD2038.pdf>

De Oña Cots, J. M. (2008). Evaluación de un programa de educación social con jóvenes en situación de riesgo.

Del Pozo Serrano, F.; Melendro, M. (2020). VIII Seminario Internacional de Educación e Infancia. Cátedra Europa.

<https://www.youtube.com/watch?v=dceWsiuruO4&feature=youtu.be>

Del pozo, Serrano, F. (2018). ¿Cómo Evaluar necesidades socioeducativas para diagnosticar problemáticas?. Video Educativo. CEDU. Universidad del Norte.

[https://youtu.be/CNvsN\\_n1dxc](https://youtu.be/CNvsN_n1dxc)

Valle López, Ángela del. (2005). Educación familiar. Educación, 14(26), 21-41.

<https://doi.org/10.18800/educacion.200501.002>

- El tiempo (2020). 17,5 millones de personas en Colombia, en condición de pobreza.  
<https://www.eltiempo.com/economia/sectores/pobreza-colombia-cuantos-hogares-han-caido-en-pobreza-extrema-en-el-ultimo-ano-543126>
- García, E. (2007). La dimensión política de la responsabilidad penal de los adolescentes en América Latina: notas para la construcción de una modesta utopía.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/970>
- Gomez, E. y Altatorre, F. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2014000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000200002)
- Hernández, Á. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 3 (1), pp. 57-71.
- Hoyos, C. (2011). La Corresponsabilidad familiar: rupturas históricas y prospectivas en Medellín. <https://unilibros.co/gpd-la-corresponsabilidad-familiar-rupturas-historicas-y-prospectiva-en-medellin.html>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2018). Política Nacional De Infancia y Adolescencia 2018 - 2030. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adolescencia\\_2018\\_-\\_2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2019) Lineamientos técnico y administrativo modalidad mi familia.

<https://fdocuments.ec/document/lineamiento-tnico-administrativo-modalidad-mi-proceso-promocin-y-prevencin.html?page=1>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2020). La familia es fundamental para la permanencia de la niñez y la adolescencia en el sistema educativo.

<https://www.icbf.gov.co/noticias/la-familia-es-fundamental-para-la-permanencia-de-la-ninez-y-la-adolescencia-en-el-sistema#:~:text=Finalmente%2C%20la%20Directora%20del%20ICBF,aptos%20para%20su%20desarrollo%20humano>

Jiménez, C. (2010). Representaciones y prácticas sociales fundantes de las relaciones entre familia y escuela. Caso instituciones privadas oferentes de servicios educativos de los estratos 1 y 2 en el distrito de Cartagena. Investigación para ascenso en el escalafón docente. Universidad de Cartagena.

Lastre, K., Lopez, L., Alcazar, C. (2017). Relación entre apoyo familiar y el rendimiento académico en estudiantes colombianos de educación primaria.

<https://www.redalyc.org/journal/4975/497555219009/html/>

Maganto, J. M.; Bartau, I. & Etxeberría, J. (2004). La corresponsabilidad familiar (Cofami): cómo fomentar la cooperación y la responsabilidad de los hijos.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1023337>

Melendro, M. y Del Pozo Serrano, F. (2020). VIII Seminario Internacional de Educación e Infancia.

<https://www.youtube.com/watch?v=dceWsiuruO4&feature=youtu.be>

- Melendro, M. y Del Pozo, F. (2020). VIII Seminario Internacional de Educación e Infancia. Cátedra Europa.  
<https://www.youtube.com/watch?v=dceWsiuruO4&feature=youtu.be>
- Melendro, M. y Rodríguez-Bravo, A.E. (2013), Intervención educativa con menores y jóvenes en dificultad social.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=565587>
- Núñez, H. y Ucar, X. (2010). Los ámbitos de intervención de la Pedagogía Social.  
[https://www.academia.edu/6230629/Los\\_%C3%A1mbitos\\_de\\_intervenci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Pedagog%C3%ADa\\_Social\\_2010\\_](https://www.academia.edu/6230629/Los_%C3%A1mbitos_de_intervenci%C3%B3n_de_la_Pedagog%C3%ADa_Social_2010_)
- Ortega, A; Rodríguez, D & Jiménez, A. (2013). Equilibrio trabajo-familia: corresponsabilidad familiar y autoeficacia parental en trabajadores de una empresa chilena. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67926246008>
- Ortega, P. (s.f.). Familia y escuela en una encrucijada.  
<https://es.catholic.net/op/articulos/42216/cat/27/familia-y-escuela-en-una-encrucijada.html#modal>
- Rodríguez Triana, Z.E. (2013) Prácticas educativas familiares, comprensión desde la interacción. Investigación terminada. Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia.
- Rodríguez Triana, Z.E. (2013). De la circularidad dogmática a la práctica reflexiva. Una estrategia para dimensionar a las familias como agencia. (Documento inédito).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5733184>

- Rodríguez Triana, Z.E. (2018). La educación familiar, un asunto de la vida en familia y de interés teórico. En: Páez Martínez, R. M. y Pérez Pedraza, N.A. Educación familiar. Investigación en contextos escolares. PP 21-26 Universidad de La Salle, Bogotá: Kimpres. Descargar aquí: [Zulema Rodríguez \\_Educación Familiar.pdf](#)
- Sierra, M., (2014) Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago. Casa Cultural Imago.  
[https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1668/1/Corresponsabilidad-padres-familia-formacion-ni%C3%B1os\\_Fundaci%C3%B3n-Imago.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1668/1/Corresponsabilidad-padres-familia-formacion-ni%C3%B1os_Fundaci%C3%B3n-Imago.pdf)
- Silva, C. Villaseñor, K. (2018). Capacidad para la libertad. Modelo participativo de desarrollo comunitario y reorientación de los procesos formativos en núcleos sociales marginales. *Zona Próxima*, 29, 68-81.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n29/2145-9444-zop-29-68.pdf>
- Strauss. A. & Corbin. J. (2002). Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial universidad de Antioquia. Medellín Colombia
- Zapata, C. B. (2000) “Familia y Cambio Social”. Módulo I. CELATS, Lima – Perú.